

Colegio Oficial de Docentes
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias

Marzo 2020 - Núm. 290

MEMORIA 2019



Colegio Oficial de Docentes

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Síguenos en



Colegio Oficial de Docentes

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Sumario

Director:

Fernando Carratalá

Subdirectora:

Aurora Campuzano

Consejo de Redacción:

M.^a Luisa Ariza
Alfonso Bullón de Mendoza
José Miguel Campo Rizo
M.^a Victoria Chico
Félix Navas
Antonio Nevot
Dario Pérez
Roberto Salmerón
Amador Sánchez
Eva Teba

Diseño y maquetación:

OGR Comunicación.

Imprime:

Cromagraf Artes Gráficas, S.L.

*Boletín de Divulgación Científica
y Cultural*

Editado por el Ilustre Colegio Oficial
de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de la
Comunidad de Madrid.
Colegio Oficial de Docentes.

C/ Fuencarral, 101. 3.º. 28004 Madrid

www.cdlnmadrid.org

info@cdlnmadrid.org

Tel.: 914 471 400

P.V.P.: 3,00 euros

Depósito legal: M.10752-1974

ISSN: 1135-4267 b.b (Madrid)

El Boletín es independiente en su
línea de pensamiento y no acepta
necesariamente como suyas las
ideas vertidas en los trabajos
firmados.

PRESENTACIÓN 1

LA JUNTA DE GOBIERNO 3

ACTIVIDAD COLEGIAL 3

Junta General Ordinaria 3
Elecciones 14 de febrero 5
Consejo General de Colegios 7
Consejo Escolar de la Comunidad
de Madrid 8
Sección de Colegiados de Honor 10
Coral Polifónica 11
Grupo de Teatro 11
Evolución del número de Colegiados 14

ACTIVIDAD PROFESIONAL 15

Sección de Arqueología 15
Peritos judiciales 16
Asociación de Intérpretes de Conferencia de
España (AICE) 17
Registro de Tasadores de Arte 17

SERVICIOS A COLEGIADOS 18

Bolsa de Trabajo 18
Asesoría Jurídica y Laboral 19
Asesoría Fiscal 19

CENTROS EDUCATIVOS 19

Servicios a los centros educativos 19
Certificados de Calidad 20
Guía de Elección de Centro Educativo 21

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CULTURALES 21

Encuesta "Intereses formativos
de los Colegiados" 21
Observatorio de Mejores Prácticas y
Gestión Excelente 22
Observatorio normativo sobre aspectos
Curriculares y organizativos de
los centros 23
Curso de Arte Contemporáneo para
Guías Turísticos de la Comunidad
de Madrid 25
Publicación de las Actas del V Congreso
Internacional de Docentes de Ciencia
y Tecnología 25

Cumbre Educativa COGNIA 26

Presentación de los Programas de
movilidad para profesores españoles
en el extranjero del Ministerio
de Educación y Formación Profesional 27

VIII Jornadas de Lengua y Cultura

Hispanica para alumnos
de Puerto Rico 27

Preparación de oposiciones 28

Universidad de Mayores del Colegio 29

Premios Trabajo Fin de Máster
y Concurso de Investigación Histórica 31

Viernes de Teatro 32

Campaña "Mide tu salud y gana
calidad de vida" 33

Gastos e ingresos en actividades
Formativas 33

PROYECCIÓN PÚBLICA

DEL COLEGIO 34

Base de Datos 34
Boletín 34
Canal COMUNICA 36
Presencia en Redes Sociales 36
Presentaciones de libros 37
Ciclos de conferencias 38
Comunicados de prensa 39
Presencia en las facultades 41
Reuniones con altos cargos 41
Foros y Congresos 41

MEMORIA ECONÓMICA 42

Liquidación de Cuentas de
Ingresos y Gastos 2019 42
Movimiento del Fondo de Reserva
durante 2019 44
Cuenta de Pérdidas y Ganancias 44
Balance de Situación de 2019 45
Gráficos de distribución de gastos 46
Memoria económica abreviada 47



PRESENTACIÓN



El Colegio es la casa de todos

En esta Memoria de 2019 pretendemos recoger los hechos más sobresalientes de la muy notable actividad desarrollada en nuestro Colegio; los exponemos en las páginas siguientes.

Cabe destacar la celebración en el mes de febrero, según la norma estatutaria, de elecciones para elegir la Junta de Gobierno que dirige la institución. El resultado fue de una notable continuidad, ya que 9 de sus 10 miembros ya formaban parte de juntas anteriores. Se incorporó la doctora en Filología, D.^a Eva Teba, que, con su experiencia en el ámbito de la formación del profesorado y sus iniciativas en torno a la dirección de centros, enriquece los servicios colegiales. D. Amador Sánchez, que había suspendido su pertenencia a la Junta de Gobierno, por ocupar el cargo de Viceconsejero de educación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, volvió a ser reelegido en febrero y se reincorporó como vocal, en septiembre, a las tareas propias de su cargo, lo que también enriquece la actividad de este órgano colegial.

Destacan, en otro orden de cosas, la continuidad de las relaciones institucionales mantenidas con la Consejería de Educación en distintos ámbitos. Debe señalarse la renovación del Convenio de Formación del Profesorado, a través de la Dirección General correspondiente, lo que ha facilitado la celebración de numerosos cursos en este campo con la asistencia de varios centenares de colegiados y otros docentes. La XXXIX edición de la Universidad de Otoño, con once cursos programados es, quizá, el logro más destacado, aunque no el único, ya que se han desarrollado otras acciones análogas en esta línea de trabajo, por la que el Colegio sigue realizando una apuesta firme y constante, tanto de carácter organizativo como económico al mantener la gratuidad de las matrículas para los colegiados. En octubre se realizó una encuesta para conocer los intereses de los asistentes a la actividades formativas de cuyo resultado se da también cuenta en las páginas siguientes.

El Colegio ha seguido manteniendo presencia y colaboración en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, así como en las Comisiones de Evaluación y Calidad de las facultades de Geografía e Historia y Matemáticas de la UCM, y con el Ministerio de Educación, que nos pidió ser cauce de difusión de varias convocatorias del Servicio de Movilidad de profesores españoles en el exterior. Del mismo modo, hemos convocado, conjuntamente con la Universidad CEU San Pablo, el IV Concurso de Investigación Histórica para alumnos de Bachillerato.

En cuanto a nuestro Consejo General de Colegios hemos sufrido un leve desencuentro que se sustanciara en los tribunales en los próximos meses. En noviembre, al presentarse a la reelección como presidenta la que ahora solo es Vicedecana del Colegio de Cataluña, (la ley catalana de Colegios Profesionales le impide continuar más de doce años en el cargo) y creyendo, por nuestra parte, que no reúne el requisito básico estatutario de ser decana de un Colegio o Consejo autonómico regional, presentamos un recurso de reposición, rechazado el 21 de diciembre por el mismo órgano que la eligió, el Pleno del Consejo. En breve presentaremos un Recurso Contencioso Administrativo, ante el Tribunal Superior de Madrid, que resolverá en los próximos meses. Cabe señalar que coincidimos con ella, al igual que sus asesores jurídicos y los nuestros, en que en las actuaciones del Consejo General se deben respetar escrupulosamente las leyes de Colegios Profesionales estatal y catalana, y los estatutos colegiales y del Consejo General.

Diversas iniciativas han mejorado la oferta de actividades dirigidas a docentes y equipos directivos de centros educativos. El Observatorio de Mejores Prácticas, y el Observatorio normativo, todavía en fase inicial, son dos de las novedades más atractivas que se añaden al notable esfuerzo realizado en este campo.

Hemos acogido, por primera vez en España, una cumbre de COGNIA, agencia de evaluación y acreditación de centros educativos de gran proyección internacional. Del mismo modo, se ha mantenido la colaboración con instituciones puertorriqueñas para celebrar las VIII Jornadas Internacionales de Lengua y Literatura hispánica en el mes de noviembre.

La Guía de Elección de Centro, preparada por D. Darío Pérez Bodeguero, fue lanzada, por primera vez, al comenzar el periodo de matriculación en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. Pretende ayudar a los padres a elegir un centro para sus hijos con la mayor objetividad posible. En 2020 procuraremos difundirlo con el tiempo suficiente para su mayor eficacia.

De otras muchas y atractivas líneas de trabajo se da cuenta en las páginas siguientes, entre ellas: la Universidad de Mayores, con su novena promoción y 330 alumnos, la Sección profesional de Arqueología, la de Colegiados de Honor con un simpático acto de nombramiento en diciembre, Peritos judiciales, Tasadores de obras de arte, Bolsa de trabajo, Asesorías Jurídica y Fiscal, Boletín, los Ciclos de conferencias, la campaña "Mide tu salud", las convocatorias de Premios TFM de Profesorado de Enseñanza Secundaria y TFG en Magisterio, Guías de turismo, etc.

A comienzos del mes de julio, hemos recibido una sentencia del Juzgado de 1.ª instancia n.º 7 de Madrid, en la que se confirma la continuidad de la obligatoriedad de la colegiación. La difundimos entre colegiados y centros para reforzar la necesidad de consolidar al Colegio como institución idónea para defender un ejercicio profesional sujeto a nuestra deontología y a fortalecer la profesión docente.

Por último, cabe señalar que hemos iniciado una transformación de la compleja gestión contable, administrativa y de bases de datos, por medio de la adquisición e implementación del sistema SAGE-200, con el objetivo de ahorrar costes y teniendo en cuenta que, en los próximos tres años, se jubilará la mitad del personal administrativo del Colegio.

Debemos terminar felicitando y agradeciendo a este personal, y a los numerosos colegiados que colaboran en las diversas, numerosas e intensas actividades que se desarrollan en el Colegio, su encomiable entrega, esfuerzo y sacrificio. Muchas gracias a todos en nombre de la institución y de sus compañeros colegiados.

Terminamos con la confirmación de nuestro orgullo por ser profesionales docentes colegiados, nuestro compromiso de trabajar por una educación de excelencia en la Comunidad de Madrid. Al tiempo, manifestamos nuestro rotundo apoyo a la enseñanza privada y pública en la seguridad de que coincidimos todos en un proyecto ilusionante. El Colegio es la casa de todos sin excepciones de ningún tipo.

Roberto Salmerón. *Decano*

LA JUNTA DE GOBIERNO

Durante 2019, y a raíz de las Elecciones convocadas, la Junta de Gobierno del Colegio ha tenido algunos cambios, entre ellos el regreso de D. Amador Sánchez, hasta el mes de febrero Viceconsejero de Organización Educativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Volvió a incorporarse como Vocal.

De tal forma que la composición de la Junta de Gobierno durante el año 2019 ha sido la siguiente:

- D. Roberto Salmerón Sanz, Decano.
- D. Fernando Carratalá Teruel, Vicedecano.
- D. Félix Navas López, Secretario General.
- D. José Miguel Campo Rizo, Vicesecretario
- D. Antonio Nevot Luna, Tesorero.
- D.ª María Luisa Ariza Brigidiano, Bibliotecaria.
- D. Alfonso Bullón de Mendoza, Vocal.
- D. Amador Sánchez Sánchez, Vocal.
- D.ª Eva Teba Fernández, Vocal.
- D. Darío Pérez Bodeguero, Interventor.

ACTIVIDAD COLEGIAL

Junta General Ordinaria

El pasado el 26 de marzo de 2019 tuvo lugar en el Salón de Actos la Junta General Ordinaria del Colegio. El acto comenzó con unas palabras de bienvenida del Sr. Decano, D. Roberto Salmerón, con las que presentó el balance de actividades del Colegio durante 2018.

Antes de iniciar el informe de gestión, el Decano agradeció el trabajo de la elaboración de la Memoria, en la que han participado todos los miembros de la Junta de Gobierno y la totalidad de los empleados del Colegio; en esta ocasión se ha adoptado el formato de la revista interna, el Boletín, con objeto de hacer llegar esta información al mayor número de colegiados. La lectura de sus diversos capítulos y apartados da una idea general del funcionamiento del Colegio en el año 2018.

En su intervención destacó algunos de los hechos más reveladores de la actividad del Colegio.

■ De acuerdo con lo aprobado en el Pleno del Consejo General de Colegios de toda España, se ha comenzado este año a usar la marca de "Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura". Se pensó que describe con mucha mayor precisión el campo de nuestros desempeños profesionales: y esto es así desde el propio origen de los Colegios, en 1899. Sucede, sin embargo, que las leyes de colegios profesionales, –estatal y autonómicas– nos obligan a mantener el nombre legal inicial, pero no nos

impiden usar como "marca" una denominación más cercana a la profesión educativa que nos une y que nos puede permitir, con mayor facilidad, trabajar para conseguir una profesión fuerte y de prestigio, al tiempo que nos permite recuperar cohesión interna, identidad colegial y profesional, así como la muy necesaria presencia del Colegio en el conjunto social.

■ La Sección profesional de Arqueólogos, la más eficaz y mejor organizada, ha continuado desplegando una notable actividad. Felicitó a su Junta de Gobierno, renovada en elecciones celebradas en mayo, por su trabajo.

■ Son también de destacar las numerosas actividades de formación. De un lado, la continuación, en su trigésima octava edición de la "Universidad de





Junta General Ordinaria, celebrada el 26 de marzo.

Otoño", que de nuevo ha reunido a varios centenares de profesores. Se han recuperado las *Jornadas Internacionales de Lengua y Cultura española* con estudiantes de Puerto Rico, –ya la VII edición–, que en 2017 no pudieron celebrarse debido a los desastres producidos en aquella isla hermana por el huracán "María". Es esta una línea de trabajo que enriquece a todos.

- Se han convocado, por segunda vez, los *Premios a los Trabajos de Fin de Máster en Educación Secundaria* de todas las universidades madrileñas; en este caso, con la colaboración de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Manifestó que es una contribución y un estímulo eficaces en la mejora de la formación del profesorado y afirmó la voluntad del Colegio de seguir en esta línea de actuaciones.

De manera similar, se ha convocado, también con gran satisfacción, el *Tercer Premio de Investigación Histórica para alumnos de Bachillerato*, en colaboración con la Universidad CEU San Pablo.

- La publicación de varios números de la revista colegial y la mejora de los servicios de comunicación digital del Colegio, han sido dos líneas de trabajo que se han considerado muy positivas durante 2018.
- La Universidad de los Mayores del Colegio, abierta a los mayores de 55 años de otros muchos Colegios profesionales de Madrid, en especial médicos, farmacéuticos e ingenieros de distintas especialidades, contando con el apoyo de la Unión Interprofesional de Colegios, se ha convertido en fuente diaria de satisfacción para los que intervienen en ella, por lo que expresó su felicitación y sana envidia a alumnos, profesores y demás participantes. Los ciclos de conferencias sobre temas variados y de gran in-

terés, asociados a la Universidad de Mayores, han vuelto a ilustrar y enriquecer a los asistentes.

- En el ámbito económico, calificó el ejercicio como excelente. Felicitó por ello a todos los colegiados que aportan su cuota, al tesorero, al equipo económico del Colegio y a todos los que trabajan en él. Ha permitido incorporar al Fondo de Reserva una cantidad significativa que recupera, en gran medida, lo que se gastó de él en ejercicios cercanos anteriores, –y en concreto en 2016–, para renovar las instalaciones del Colegio. En la sección final de la memoria se da cumplida cuenta de las cifras concretas.
- La Sección de Colegiados de Honor ha seguido siendo un ámbito de trabajo, esparcimiento, convivencia y alegría para nuestros mayores. Enhorabuena.
- Destacó el hecho de que, el que era Secretario General de la Junta de Gobierno, D. Amador Sánchez Sánchez, fue nombrado en mayo Viceconsejero de Organización Educativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, hecho que a todos congratuló, pues supone el reconocimiento de su valía, aunque nos privase de la significativa aportación de su trabajo. Manifestó su esperanza de que en breve pueda volver a asumir responsabilidades entre nosotros.
- Cumpliendo con el mandato estatutario, en octubre se convocaron las elecciones para la renovación de todos los miembros de la Junta de Gobierno, durante un periodo de cuatro años, es decir, hasta 2023. Se celebraron el 14 de febrero de 2019 y, en el momento de presentar este informe de gestión ya está formalmente constituida.
- Destacó dos aspectos de los que no nos podemos sentir satisfechos y que, lógicamente, seguirán siendo líneas

de trabajo prioritarias en las actuaciones de la nueva Junta. Por un lado, la disminución significativa del número de colegiados, debido en gran parte, a la idea errónea, pero muy extendida, de que la colegiación no es obligatoria. Por otro lado, no consideramos satisfactoria la presencia del Colegio en los ámbitos institucionales y profesionales, aunque sí que tenemos que destacar positivamente la presencia de D. José Miguel Campo, representando al Colegio Oficial de Docentes, en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

■ No quiso terminar sin expresar sus felicitaciones, en primer lugar, a los grupos de Teatro y de la Coral por su brillante trabajo y por difundir el nombre del Colegio; en segundo lugar, a D.ª María Victoria Chico por el curso que ha puesto en marcha y dirige para el *Perfeccionamiento de la formación de los guías de turismo madrileños en arte contemporáneo*, organizado por el Colegio en colaboración con la Dirección General de Turismo de la CM. Concluyó con una felicitación y un agradecimiento muy especial a D.ª Amparo López Zamora y a D.ª Delicia Díaz Villarejo que tras muchos años de trabajo en el Colegio han empezado a disfrutar, en 2018, de su más que merecida jubilación.

El Sr. Decano concluyó su intervención invitando a todos los colegiados a leer las páginas de la Memoria de 2018, que se les ha enviado antes de esta Junta, y que recogen de manera sucinta las principales actividades del Colegio, de las que nos sentimos muy orgullosos.

En nombre de la Junta de Gobierno, y en el suyo propio, expresó la más sincera enhorabuena a todos por el esfuerzo y los logros alcanzados.

Tras su intervención, se procedió a la votación del Informe que quedó aprobado por unanimidad.

Seguidamente, y de acuerdo con el Orden del Día, D. Antonio Nevot, Tesorero del Colegio, procedió a presentar las Cuentas de Gastos e Ingresos correspondientes al año 2018 y el presupuesto para 2019. Ambos también fueron aprobados por unanimidad.

Elecciones 14 de febrero

ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno convocó, de acuerdo con lo prescrito en nuestros Estatutos, elecciones para la renovación total de la Junta de Gobierno el 24 de octubre de 2018.

Se hizo pública la convocatoria a través del Boletín y de un envío especial a todos los colegiados durante los meses de diciembre de 2018 y febrero de 2019. En estos meses se fueron consumiendo los plazos establecidos en el procedimiento para determinar los electores y los candidatos.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, el día 14 de febrero de 2019, a las 16:00 horas, quedó constituida la Mesa Electoral, formada por D.ª Yolanda Mateo Rodrigo, colegiada 36.489, Presidenta; D.ª Pilar Laso Giménez, colegiada 27.700, Secretaria y D. Jerónimo Paramio Franco, colegiado 42.777, Vocal, designados en el acto celebrado 28 de noviembre de 2018, según la convocatoria general.

Abierta la mesa se desarrolló el proceso con normalidad y afluencia de votantes hasta las 20:00 horas, momento en el que se ordenó la conclusión del mismo. A continuación, se realizó la introducción en la urna de los votos recibidos por correo certificado, de los entregados de manera directa en las oficinas del Colegio dentro del plazo estipulado y los que se recibieron por correo electrónico, una vez comprobados que los votantes se encontraban incluidos en el Censo. Tras votar en último lugar los componentes de la Mesa Electoral, se realizó el escrutinio. El resultado fue el siguiente:

Número de votantes: 102

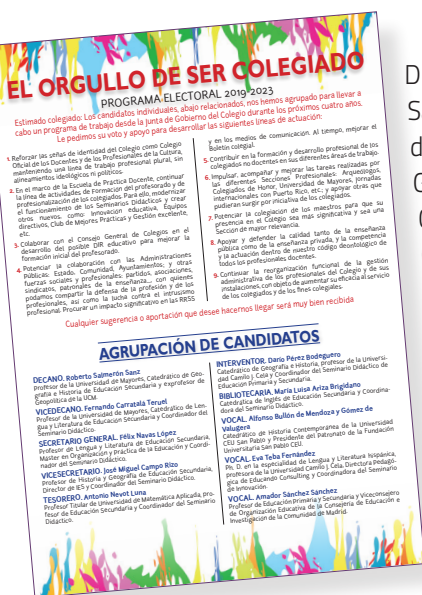
Votos válidos: 101

Votos en blanco: 3

Votos nulos: 1

De acuerdo con estos resultados totales computados, resultaron elegidos para ocupar los puestos de la Junta de Gobierno los siguientes colegiados:





DECANO: D. Roberto Salmerón Sanz, VICEDECANO: D. Fernando Carratalá Teruel, SECRETARIO GRAL.: D. Félix Navas López, VICESECRETARIO: D. José Miguel Campo Rizo, TESORERO: D. Antonio Nevot Luna, INTERVENITOR: D. Darío Pérez Bodeguero, BIBLIOTECARIA: D^a. M^a. Luisa Ariza Brigidano, VOCAL: D. Amador Sánchez Sánchez, VOCAL: D. Alfonso Bullón de Mendoza, VOCAL: Eva Teba Fernández.

Se transcribe a continuación el programa de Gobierno. Elaborado por la nueva Junta de Gobierno: (2019-2023).

EL ORGULLO DE SER COLEGIADO

1. Reforzar las señas de identidad del Colegio como Colegio Oficial de los Docentes y de los Profesionales de la Cultura, manteniendo una línea de trabajo profesional plural, sin alineamientos ideológicos ni políticos.
2. En el marco de la Escuela de Práctica Docente, continuar la línea de actividades de Formación del profesorado y de profesionalización de los colegiados. Para ello, modernizar el funcionamiento de los Seminarios Didácticos y crear otros nuevos, como: Innovación educativa, Equipos directivos, Club de Mejores Prácticas y Gestión excelente, etc.
3. Colaborar con el Consejo General de Colegios en el desarrollo del posible DIR educativo para mejorar la formación inicial del profesorado.
4. Potenciar la colaboración con las Administraciones Públicas: Estado, Comunidad, Ayuntamientos; y otras fuerzas sociales y profesionales: partidos, asociaciones, sindicatos, patronales de la enseñanza..., con quienes podamos compartir la defensa de la profesión y de los profesionales, así como la lucha contra el intrusismo profesional. Procurar un impacto significativo en las RRSS y en los medios de comunicación. Al tiempo, mejorar el Boletín colegial.
5. Contribuir en la formación y desarrollo profesional de los colegiados no docentes en sus diferentes áreas de trabajo.
6. Impulsar, acompañar y mejorar las tareas realizadas por las diferentes Secciones Profesionales: Arqueólogos, Colegiados de Honor, Universidad de Mayores, Jornadas internacionales con Puerto Rico, etc.; y apoyar otras que pudieran surgir por iniciativa de los colegiados.

7. Potenciar la colegiación de los maestros para que su presencia en el Colegio sea más significativa y sea una Sección de mayor relevancia.
8. Apoyar y defender la calidad tanto de la enseñanza pública como de la enseñanza privada, y la competencia y la actuación dentro de nuestro código deontológico de todos los profesionales docentes.
9. Continuar la reorganización funcional de la gestión administrativa de los profesionales del Colegio y de sus instalaciones, con objeto de aumentar su eficacia al servicio de los colegiados y de los fines colegiales.

AGRUPACIÓN DE CANDIDATOS

DECANO. Roberto Salmerón Sanz

Profesor de la Universidad de Mayores, Catedrático de Geografía e Historia de Educación Secundaria y exprofesor de Geopolítica de la UCM.

VICEDECANO. Fernando Carratalá Teruel

Profesor de la Universidad de Mayores, Catedrático de Lengua y Literatura de Educación Secundaria y Coordinador del Seminario Didáctico.

SECRETARIO GENERAL. Félix Navas López

Profesor de Lengua y Literatura de Educación Secundaria, Máster en Organización y Práctica de la Educación y Coordinador del Seminario Didáctico.

VICESECRETARIO. José Miguel Campo Rizo

Profesor de Historia y Geografía de Educación Secundaria, Director de IES y Coordinador del Seminario Didáctico.



a



b



c



g



h



i

TESORERO. Antonio Nevot Luna

Profesor Titular de Universidad de Matemática Aplicada, profesor de Educación Secundaria y Coordinador del Seminario Didáctico.

INTERVENTOR. Darío Pérez Bodeguero

Catedrático de Geografía e Historia, profesor de la Universidad Camilo J. Cela y Coordinador del Seminario Didáctico de Educación Primaria y Secundaria.

BIBLIOTECARIA. María Luisa Ariza Brigidano

Catedrática de Inglés de Educación Secundaria y Coordinadora del Seminario Didáctico.

VOCAL. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad CEU San Pablo y Presidente del Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

VOCAL. Eva Teba Fernández

Ph. D. en la especialidad de Lengua y Literatura hispánica, profesora de la Universidad Camilo J. Cela, Directora Pedagógica de Educando Consulting y Coordinadora del Seminario de Innovación.

VOCAL. Amador Sánchez Sánchez

Profesor de Educación Primaria y Secundaria y Exviceconsejero de Organización Educativa de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Gobierno emanada de las elecciones celebradas tomó posesión el 27 de marzo de 2019, coincidiendo con la celebración de la Junta General Ordinaria.

Consejo General de Colegios

El Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias es el órgano de representación y coordinación de los Colegios en España. Nuestros representantes durante 2019 fueron: D. Roberto Salmerón (Decano), D. Félix Navas (Secretario General) y D. Darío Pérez Bodeguero (Interventor).

En el pleno de junio, D. Federico Buyolo, director general de la Oficina de la Alta Comisionada para la Agenda 2030, invitado por la presidenta D.ª Josefina Cambra, informó al Pleno de las funciones y las actividades de la oficina que dirige, encaminadas a materializar el Plan del Gobierno para cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, aprobada por acuerdo de la Asamblea General en el año 2015.

La presidenta presentó las "Alegaciones al Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación". Informó de las razones que han impulsado a redactar dichas alegaciones y de los criterios seguidos en su redacción, basados en la necesidad de limitarse a incidir en la profesión docente.

El consejero D. José Ignacio Lorenzo informó sobre el III Congreso Nacional de Arqueología, que tendrá lugar en Zaragoza los días 22, 23 y 24 de mayo de 2020.

Se aprobó la propuesta de convocatoria de elecciones al Consejo General que se celebrará en el pleno de mes de noviembre de 2019.

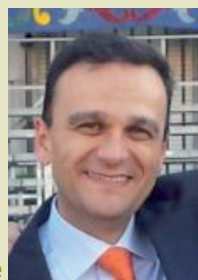
En el pleno de noviembre, la Sra. Presidenta comunicó que se ha enviado al Colegio de Físicos, que la habían solicitado a raíz de una intervención de la Sra. Cambra en el Grupo de Trabajo de UP, la Resolución del Ministerio de 22 de febrero de 1986, que reconoce implícitamente la necesidad de colegiación.

Se procedió a la elección de Presidente, Secretario General y Tesorero. El Presidente de la mesa indica que, con fecha 22 de noviembre de 2019, se ha presentado una candidatura conjunta formada por los siguientes candidatos: Presidente, D.ª Josefina Cambra Giné; Secretario General, D. Jesús Bonals Codina; Tesorero, D. Sebastià Mandilego Alemany.

D. Roberto Salmerón pidió la palabra para indicar que D.ª Josefina Cambra no podía ser candidata a la presidencia del Consejo General en virtud de una fundada argumentación, que expuso, leyéndola en su integridad.

D.ª Josefina Cambra indicó que su candidatura era totalmente válida en virtud de los argumentos recogidos en la nota que a continuación distribuyó a todos los consejeros.

El presidente de la mesa de edad dio por válida la candidatura presentada, y, tras la votación, declaró elegidos a los candidatos presentados. Todos ellos aceptaron, manifes-



- a. D. Roberto Salmerón Sanz.
- b. D. Fernando Carratalá Teruel.
- c. D. Félix Navas López.
- d. D. Antonio Nevot Luna.
- e. D. José Miguel Campo Rizo.
- f. D.ª María Luisa Ariza Brigidano.
- g. D. Alfonso Bullón de Mendoza.
- h. D. Amador Sánchez Sánchez.
- i. D.ª Eva Teba Fernández.
- j. D. Darío Pérez Bodeguero.

tando que no les alcanzaba incompatibilidad alguna y tomaron posesión del cargo. A continuación fueron elegidos los únicos candidatos presentados a la Comisión Permanente, así como las candidaturas a vicepresidentes e interventor. Los consejeros por el Colegio de Madrid, D. Roberto Salmerón, D. Félix Navas y D. Darío Pérez, entregaron un recurso de reposición, porque entendían que había habido fraude de Ley en la candidatura y posterior elección de D.^a Josefina Cambra como Presidenta del Consejo General. Pidieron que se registrara su entrada formalmente e informaron de que el pleno disponía de un mes para resolverlo.

■ D. Roberto Salmerón leyó la solicitud de que el Consejo emitiera un comunicado a raíz del manifiesto hecho público por el Colegio de Cataluña, en el que este tomaba postura ante el periodo de tensiones y controversias sociales que se habían vivido en Cataluña y que afectaba, entre otros muchos sectores, al ámbito de la educación, a los centros educativos y a la profesión docente; en su solicitud el Sr. Salmerón razonó la necesidad de su iniciativa, e incluyó una propuesta de texto que pedía que fuera sometido a la aprobación del Pleno. Tras someterse a votación, fue rechazada su solicitud.

Con fecha 21 de diciembre se convocó un Pleno extraordinario con el fin de resolver en tiempo y forma el recurso de reposición interpuesto el día 23 de noviembre de 2019 contra la candidatura y posterior nombramiento de D.^a Josefina Cambra como presidenta del Consejo General. Efectuada una votación, el pleno desestimó el recurso de reposición presentado por los consejeros del Colegio de Madrid.

Los consejeros del Colegio de Madrid se han planteado, en plazo de los dos meses de que disponen, interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra la Resolución dictada por el Consejo General.

Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

El Colegio es portavoz de sus colegiados en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, órgano consultivo en el que se estudia y dictamina la normativa de la administración autonómica relativa a educación. En esta institución, el Colegio es un componente más de la comunidad educativa de Madrid, formando parte de ella en virtud de la Ley 12/1999 de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 5.2 del Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre composición y funcionamiento. Conforme a esta normativa, el Colegio designa a un consejero que participa en los Plenos del Consejo y en su Comisión Permanente, órgano este último encargado de valorar y, en su caso, aprobar los dictámenes que sobre la normativa remitida por la administración ha elaborado previamente la Comisión de Estudios.

Durante el año 2019, D. José Miguel Campo Rizo, vicesecretario de la Junta de Gobierno, ha seguido ejerciendo como consejero, por séptimo año consecutivo (Orden 11599/2012, de 23 de noviembre BOCM 21-12-2012),



Autoridades académicas y políticas nos acompañaron en el acto central de la Universidad de Otoño.

siendo su suplente en las reuniones del Pleno D. Félix Navas, Secretario.

A lo largo de este año se celebraron 16 Comisiones Permanentes, 4 Comisiones de Trabajo y 2 Plenos del Consejo, así como 3 jornadas de expertos. 21 de las 25 convocatorias y sesiones se han concentrado en el primer semestre del año.

El Colegio es tenido en cuenta como una institución que aporta el punto de vista de los profesionales de la educación, alejados de condicionamientos ideológicos o políticos. Sigue siendo nuestro foco de interés principal la normativa relacionada con el bilingüismo (acreditación, habilitación o contrataciones del profesorado), la carrera profesional docente, el acceso a la función pública o el reconocimiento profesional y la regulación de centros privados y concertados en relación con la cualificación profesional.

Durante el año 2019, por ejemplo, se desarrollaron varias jornadas de debate sobre la profesión docente, el acceso a ella y las cualidades y características que debe tener un docente del siglo XXI, así como otras sobre la participación de familias y alumnos en los centros. La última de ellas ha resultado de gran interés, al abordar uno de los aspectos que más están afectando a la convivencia en los centros, el efecto de las redes sociales y el uso de teléfonos inteligentes; se tituló "Las redes sociales y el acoso escolar. Usos y abusos del móvil".

Ya en la Memoria de 2018 hacíamos referencia a que la situación política, consecuencia de la inestabilidad política en Estado y la Comunidad de Madrid, y las dudas que existían sobre la legislación general que regula nuestro sistema educativo -continuidad, derogación o reforma de la LOMCE- pronosticaban un año 2019 de actividad redoblada en el Consejo. No fue exactamente así, pues todo 2019 se caracterizó por esa indefinición institucional. Sin embargo, el aparente encauzamiento de la situación política sí parece augurarnos un 2020 lleno de modificaciones normativas en la legislación básica que deberá trasladarse a la autonómica, paso en el que el Consejo tendrá el protagonismo que quieran darle los responsables políticos de la Comunidad de Madrid.

Durante este año 2019, al menos en su primer semestre, la Consejería de Educación ha seguido siendo fiel al compromiso, anunciado a finales de 2015, de dar mayor protagonismo al Consejo Escolar Autonómico en las labores de transformación y mejora del sistema educativo madrileño, trasladando a este Consejo diferentes debates solicitados desde los diferentes sectores de la comunidad educativa. Durante el primer semestre de 2019 se desarrollaron, dentro de este objetivo, sesiones de trabajo o de expertos sobre el nuevo calendario escolar o la profesión docente.



El vicesecretario del Colegio, José Miguel Campo Rizo, junto a la Presidenta del Consejo Escolar, Alicia Delibes.

D. Rafael Van Grieken Salvador, al término de la legislatura y pocas semanas antes de su salida de la Consejería, quiso cumplir con ese compromiso con una sesión de trabajo en la Comisión Permanente en la que se analizó y valoró el trabajo del Consejo de los últimos cuatro años, destacando el clima de diálogo, debate y análisis de la problemática educativa que lo había presidido. Al margen de los resultados y políticas desarrolladas, todos los sectores del Consejo representados en la permanente reconocieron estos aspectos positivos de la última etapa del Consejo. En el mismo sentido se reconoció la labor en este periodo del Presidente del Consejo, D. Rafael Carbonell Peris, así como del equipo técnico del organismo. El Consejero reconoció y agradeció al Colegio su papel en esos trabajos y la colaboración desarrollada con la Consejería durante su mandato.

El mandato del Consejero Van Grieken concluyó sin que se llegase a firmar el *Acuerdo por la Transformación Educativa en la Comunidad de Madrid*, pese a que lograrse concitar un alto grado de consenso. Lo impidió, seguramente, el ser un año condicionado por el calendario electoral central y autonómico. No obstante, gran parte de las medidas de ese Acuerdo, a implementar entre 2017 y 2020, se llevaron a cabo o se pusieron en marcha.

En septiembre de 2019 se abrió una nueva etapa bajo la presidencia de Dña. Alicia Delibes Liniers, en la que el Colegio seguirá trabajando en la misma línea de independencia, colaboración y diálogo con todos los sectores representados en el Consejo, así como con la Administración. Desde la crítica constructiva y la lealtad institucional participará en cuantas iniciativas se planteen para la mejora y desarrollo del sistema educativo madrileño, teniendo la intención de ser un elemento que favorezca el consenso y el acuerdo entre los agentes de la comunidad educativa.

Esperamos que el Consejo Escolar autonómico siga ejerciendo el papel que ha venido jugando en los últimos años, como lugar de debate serio y sosegado de las diferentes

perspectivas sobre el sistema educativo madrileño. Esto será, si cabe, más importante ante el escenario de reforma educativa que se anuncia y ante los delicados temas que amenazan con enturbiar el ámbito educativo desde otros ámbitos políticos.

Sección de Colegiados de Honor

Durante el año 2019, la Junta Directiva de Colegiados de Honor ha continuado programando las actividades culturales en las que participan un número considerable de colegiados jubilados y también las personas que forman parte del Club de Amigos de Colegiados. El propósito es recordar algunos conocimientos, quizá ya un poco olvidados, adquirir otros nuevos y, sobre todo, ayudar a la buena convivencia entre personas afines a nuestras inquietudes intelectuales. Esto es especialmente importante para todos los que, por distintas causas, encuentran en el Colegio el lugar idóneo para hacer nuevas amistades y mantener, al mismo tiempo, su mente activa.

Las actividades realizadas en 2019 han sido las siguientes:

- Serie de **conferencias de Historia**: impartidas una vez por semana por la profesora María Pérez Rabazo sobre la historia de Francia.
- Serie de **conferencias de Arte**: impartidas dos veces al mes, por la profesora Elisa Izquierdo. Los temas tratados fueron: el Surrealismo, destacando Dalí; Sorolla, El Bosco y Gaudí. Completamos las explicaciones en clase con la visita al Museo Reina Sofía y al Museo Sorolla.
- En los **Viajes Virtuales**, con diapositivas y explicaciones de Nieves Fenoy, pudimos visitar Bulgaria, Rusia, India y Nepal.



Mercedes Dubois. Presidenta de la Sección de Colegiados de Honor.



■ En **Cineforum**, presentado por Mercedes Dubois, vimos las películas *La Librería* y *Bienvenidos al Norte*.

■ En nuestras **Visitas por Madrid** se hizo un recorrido por una zona de la calle de Alcalá y comienzo de la Gran Vía, con explicaciones y guía de María Pérez Rabazo.

■ En las **Visitas Literarias**, y como homenaje a Ramón Gómez de la Serna, visitamos en el mes de abril el despacho del escritor que se conserva en el Museo de Arte Contemporáneo, la estatua erigida a su obra en Las Vistillas y terminamos en el Restaurante Larry donde nos mostraron algunas fotografías de Ramón junto a otros escritores. En el mes de noviembre visitamos la Casa-Museo de Lope de Vega y paseamos por el Madrid de las Letras. En diciembre, dedicamos la visita a Mariano José de Larra: fuimos a ver el Museo Romántico, la casa donde nació, en la calle Santa Clara n.º 3, y la iglesia de Santiago, donde sus amigos velaron el cadáver.

■ **Otras excursiones**: visita de día completo a Alcalá de Henares con un recorrido guiado por las zonas más emblemáticas de la ciudad. En Zaragoza, visitamos la Aljafería, la Universidad y su Paraninfo, La Seo y la Basílica del Pilar y en Madrid, hicimos un recorrido por el Jardín Botánico.

ACTO DE NOMBRAMIENTO DE COLEGIADOS DE HONOR Y BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS

El pasado 13 de diciembre celebramos un acto académico que aglutinó un homenaje a los nuevos Colegiados de Honor y la bienvenida a los compañeros incorporados al Colegio en 2019.



El grupo de Colegiados de Honor en una Visita Literaria.

Por primera vez, el Colegio Oficial de Docentes ha querido unir en un solo acto dos reconocimientos. Por un lado, a los colegiados de mayor edad, que pasaron en 2019 a la situación de jubilación, y que tradicionalmente son nombrados Colegiados de Honor en reconocimiento a su labor profesional y su pertenencia al Colegio. Y, por otro, la bienvenida a las personas que han pasado a formar parte de nuestra institución en el último año, graduados y graduadas en diferentes titulaciones, algunos de los cuales inician su trayectoria en el ámbito docente.

El acto académico comenzó con unas palabras de bienvenida del decano, Roberto Salmerón, dirigidas a los homenajeados: "Lo que hoy celebramos constituye uno de los motivos de alegría y satisfacción más importantes para nuestra institución. Con este encuentro queremos reconocer el esforzado trabajo de los compañeros de profesión a lo largo de los años; y también recibir a los nuevos y prometedores titulados".

El Colegio aglutina a profesionales de diferentes sectores y titulaciones, unidos en la defensa del bien común y en el servicio a la sociedad. Muchos de sus miembros son docentes, pero no todos, tal y como señaló el decano, Roberto Salmerón: "Reconocemos su amplia dedicación a las tareas docentes, a la investigación, al desarrollo de las Humanidades en sus múltiples variantes y a la Ciencia; una dedicación que ha supuesto una aportación decisiva en la mejora de la sociedad española. Ustedes, ahora nombrados Colegiados de Honor, han contribuido a ampliar las fronteras del conocimiento".

La Sección de Colegiados de Honor es una de las más activas y antiguas del Colegio. Su presidenta, Mercedes Dubois, invitó a participar a los nuevos Colegiados de Honor en las numerosas actividades culturales y solidarias programadas: "Organizamos ciclos de conferencias de Arte e Historia; salidas culturales que tienen como centro de referencia a un autor que haya nacido o resido en Madrid; excursiones de un día que tienen como tema central el Arte o la Literatura; y un Club de Lectura que se reúne una vez al mes; además de charlas y vídeos sobre algunos de los viajes que realizamos al extranjero".

En este contexto, Salmerón hizo referencia a la Universidad de los Mayores, puesta en marcha hace nueve años,



Un grupo de nuevos colegiados en el acto del día 13 de diciembre.

que reúne a profesionales procedentes de varios Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid y que ha contado con una enorme aceptación desde sus inicios.

Para finalizar, se dirigió a los nuevos colegiados presentes en el salón, dándoles la bienvenida a la profesión: "Comienza una nueva etapa en su vida. A partir de ahora se trata de hacer valer sus conocimientos y de ponerlos al servicio de los demás. Y añadió; "la continuación lógica de la institución universitaria es la de la institución profesional, es decir, el Colegio Oficial, corporación de derecho público donde encontrarse con sus colegas y defender la profesión del intrusismo y de las malas prácticas".

Tras estas intervenciones, los miembros de la mesa procedieron a imponer las becas e insignias a los Colegiados de Honor y a la representación de los nuevos colegiados.

Para terminar, la Coral Polifónica del Colegio interpretó cinco canciones de su repertorio y el Gaudeamus Igitur, que corearon en pie todos los asistentes.



Entrega de Becas a los Colegiados de Honor.



RELACIÓN DE COLEGIADOS DE HONOR 2019

ABARCA HIGUERA, BEATRIZ
 ABELLÁN RIPOLL, JUANA
 ALBERT PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN
 ÁLVAREZ GARDE, PEDRO LUIS
 ÁLVAREZ SÁNCHEZ GIOCONDA, MERCEDES
 ANDRES POZO, FRANCISCO
 ANTOLÍN BORES, SOLEDAD
 ANTORANZ ESPÍLEZ, JOSÉ LUIS
 ASENSIO CASTEJÓN, ANA MARÍA
 BAEZA IRAOLA, CONSUELO MARÍA
 BARBERO MARTÍN, ANA
 BARRIOS BALBUENA, ROSA MARÍA
 BLANCO OZORES, EUGENIA
 BLASCO SEHARA, MARÍA ISABEL
 BRIZUELA CASTILLO, LUISA
 CALLEJA VILLA, M.ª LUISA
 CANO VINUESA, ILUMINADA
 CANTO GARCÍA, ALBERTO
 CAPRILE TRUCCHI, PATRICIA
 CARBALLO ROJAS, LAURA ISABEL
 CARRERAS PRETUS, ÁNGELES
 CASAL QUEIRO, DOLORES
 CASTILLO MERA, MERCEDES
 CHAVES GÓMEZ, MARÍA JOSÉ
 CHICOTE MARTÍ, GRACIA
 DANEÓ BARTHE, JUAN IGNACIO
 DE ANDRÉS DÍAZ, M.ª SAGRARIO ELENA
 DE ANDRÉS GUTIÉRREZ, CONCEPCIÓN
 DEGIOANNI, EMILIA
 DEL TREMPER SPEER, SHAWN
 DE PABLOS RODRÍGUEZ, LUIS
 DUMITRU, PETRA
 ESCUDERO BLÁZQUEZ, MARÍA PILAR
 ESPAÑA RAMOS, EDUARDO
 FERNÁNDEZ ANTÓN, MERCEDES
 FERNÁNDEZ CAMPOS, TERESA
 FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARGARITA
 FERNÁNDEZ SALSO, DOLORES
 FERREIRO GÓMEZ, ISABEL
 FINGER CHOUNY, FLORENCIA
 FREUND, ANGELIKA MARÍA

FRÍAS GIL, SARA
 FRIELINGS DORF, MERCEDES
 GALDEANO BELLIDO, ANTONIO
 GALIANA DÍAZ, FRANCISCO JAVIER
 GALINDO AJO, RUBÉN
 GALINDO MUÑOZ, MARÍA DEL CARMEN
 GARCÍA GONZÁLEZ, DOLORES
 GARCÍA GUTIÉRREZ, MARÍA LUZ DEL PILAR
 GARCÍA RODRÍGUEZ, INMACULADA
 GÓMEZ AGUERO MARTÍN, EUGENIO
 GONZÁLEZ CAMACHO, ANA MARÍA
 GONZÁLEZ FUENTE, JUAN JOSÉ
 GONZÁLEZ LLORENTE, LINA CELIA
 GONZÁLEZ SICILIA ASCANIO, ÁNGELES
 GUASP PIERAS, ASUNCIÓN
 GUIJARRO HORCAJO, MERCEDES
 GUTIÉRREZ DÍAZ, LUIS
 HARO LLARIO, EMILIO
 HERMOSO ARNÁEZ, ALTAMIRA
 IPIENS MARTÍNEZ, EMILIO
 IZAGUIRRE GUTIÉRREZ, ROSA MARÍA
 IZAGUIRRE GUTIÉRREZ, MARGARITA
 JIMENO AGUADO, PALOMA
 JURADO CARMONA, ISABEL
 LAGO LANZOS BUNZL, KARIN
 LANTARÓN COLINA, MARÍA PILAR
 LARGO PASCUAL, RUPERTO
 LÓPEZ ARRUPE, MARÍA LUISA
 LÓPEZ BOMBÍN, ISABEL
 LÓPEZ SILVA, ANA MARÍA
 LUQUE MUNCHARAZ, INMACULADA
 MACEROLA, VINCENZO
 MAÑUECO SANTURTUN, GABRIEL
 MARÍN FERRER, PILAR
 MARTÍN CAMPILLO, FRANCISCO JAVIER
 MARTÍN CANO, CONCEPCIÓN
 MARTÍN MANZANO, ÁNGELES
 MARTÍN SAEZ, ARACELI
 MERINO MORA, JESÚS
 MONTARELO ALMARZA, ESMERALDA
 MORATA HERRERO, ANA MARÍA

MORENO ARRIBA, TRINIDAD
 MORENO DE LA VALLINA, JUAN LUIS
 MOTA MARTÍN, JOSÉ MANUEL
 NAVARRO MORENO, FRANCISCA
 NOGALES BARRIUSO, JOSÉ MANUEL
 NÚÑEZ MANZANARES, MARÍA PILAR
 OJEDA SUÁREZ, GONZALO
 OLMEDA SÁNCHEZ, DOLORES
 ORTEGA GARCÍA, ISABEL
 ORTIZ NAVARRO, BLANCA
 PALACIOS PÉREZ, MARÍA CRUZ
 PANGUA FERNÁNDEZ VALDÉS, ALFONSO M.
 PÉREZ CARRILLO ALBORNOZ, MARÍA LUISA
 PÉREZ MANZANO, JESÚS
 PERUCHA RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN
 PIÑERO GARCÍA, AURORA
 PIZARRO RUIZ, PALOMA
 POLO MANSO, SATURNINA
 PORTABALES MARTÍN, DOLORES
 PRADO MARTÍNEZ, CONSUELO
 PRIETO MAESO, M.ª DESAMPARADOS
 PRIETO VÁZQUEZ, ELEAZAR
 PUENTE DELSO, MARÍA JESÚS
 RAMIRO PANO, PILAR
 RELINQUE ELETA, JUAN IGNACIO
 RESCALVO RAMOS, JOSEFINA
 RETUERCE VELASCO, MANUEL
 ROBLES SASTRE, ESTHER
 ROCA SERRANO, CARMEN
 RODRÍGUEZ ARIZA, MARÍA TERESA
 RODRÍGUEZ CASADEMONT, CARMEN
 RODRÍGUEZ SAEZ, JESÚS
 ROSAS KUZ, MARÍA FLORA
 ROSENGINGE HEPWORTH, ANNE M.
 RUEDA FERNÁNDEZ, ELENA
 RUIZ TURÉGANO, JESÚS
 SALGADO GRANDE, MARÍA JESÚS
 SAN SEGUNDO ESPINOSA, MARÍA ELENA
 SÁNCHEZ HERRERO, NIEVES
 SÁNCHEZ PERALES, JOSEFA
 SANTAMARÍA IZQUIERDO, MARÍA JESÚS
 SANZ RIVERO, MARÍA LUISA
 SIERRA CANTERO, ISABEL
 SUSINO BUENO, ANA MARÍA
 TEJEDOR MUELAS, JOSÉ
 TORTUERO Y MARTÍN, PILAR
 VALDÉS LIBRERO, MARÍA DEL CARMEN
 VELASCO MATURANA, BEATRIZ
 VELASCO VÉLEZ, MARÍA DOLORES
 VILLERINO PITARCH, SUSANA
 WHOBREY, PEGGY SUE
 WOOD, CAROL YVONNE





Coral Polifónica

La Coral Polifónica del Colegio continúa un año más su andadura musical, bajo la batuta de Alfonso Martín González, que cumple su séptimo año al frente de la misma, con el aplauso de propios y extraños, como se aprecia en los encuentros corales que celebramos.

Nuestras actuaciones siguen centradas en los ciclos de Navidad, Semana Santa y Primavera, para cada uno de los cuales contamos con una importante colección de partituras en el archivo, aumentado con las nuevas obras que el director incorpora en cada temporada y recogiendo otras utilizadas con éxito, para lo cual admite sugerencias de la Coral. Colaboramos, asimismo, con el Grupo de Teatro.

Los ensayos continúan llevándose a cabo los lunes y jueves, de 20 a 22 horas, en los locales del Colegio. La Coral intenta hacer campañas para sumar nuevos cantantes, incluso con la colaboración del Boletín del Colegio y de actuaciones en el mismo, pero nuestro talón de Aquiles sigue siendo la incorporación de nuevas voces.

A pesar de todo, la Coral se va haciendo más veterana en todos los sentidos y redobra sus esfuerzos por trabajar con entusiasmo. Eso se plasma en las Asambleas anuales y en el empeño de la Junta Directiva, que ha sido ratificada en sus cargos.

Las actuaciones durante el año 2019 fueron:

■ Semana Santa:

- Concierto sacro en la Parroquia de N.ª Sra. del Perpetuo Socorro.
- Concierto sacro en el Real Oratorio del Caballero de Gracia.
- Concierto sacro en la Basílica del Cristo de Medinaceli.

■ Primavera:

- Encuentro Coral con el Coro Scholapiarum (Valencia) en la iglesia del Cristo del Olivar.
- Concierto de final de curso en el Centro Cultural Nicolás Salmerón.

■ Otoño:

- Apertura del año escolar del Colegio, en la sede del propio Colegio.
- Homenaje a los Colegiados de Honor, en la sede Colegial.

■ Navidad:

- Concierto sacro en la iglesia de N.ª Sra. del Carmen.
- Concierto sacro en la iglesia de las Mercedarias de Don Juan de Alarcón.
- Concierto sacro en la iglesia de la Basílica de María Auxiliadora.
- Concierto sacro en la iglesia en el Auditorio Municipal de Lillo (Toledo).



Grupo de Teatro

En el año 2007, tras una conversación mantenida con el Decano del Colegio, se fundó este Grupo de Teatro con el fin de atender a todos aquellos colegiados con inquietudes artísticas. Desde ese momento se han ido preparando obras de diferentes épocas, géneros y estilos.





Sede colegial en la calle Fuencarral, 101 de Madrid.

A lo largo de estos doce años, hemos interpretado las obras de grandes dramaturgos de nuestra literatura, pasando de la comedia a la tragedia y al drama. En la primera etapa, representamos dos grandes comedias de Carlos Llopis, “Nosotros, ellas y el duende” y “La cigüeña dijo sí”, que hicieron las delicias de nuestros espectadores.

También hemos homenajeado a Federico García Lorca en el aniversario de su muerte representando su obra cumbre “La casa de Bernarda Alba” y nos hemos atrevido con el drama rural de Miguel Hernández, “El labrador de más aire”, en una adaptación donde participaban actores, músicos y cantantes.

Cambiando de ambiente y estilo, hemos representado una de las obras más exitosas de Molière, “Las mujeres sabias”, con un derroche de vestuario e interpretación que ha impresionado a nuestros espectadores; un espectáculo de Entremeses; y una serie de piezas cortas dedicado a nuestros grandes humoristas (Alejandro Casona, Hermanos Álvarez Quintero, Pedro Muñoz Seca, Juan Pérez de Zúñiga, Arniches y Miguel de Cervantes, entre otros).

Además, disponemos de un espectáculo literario-musical dedicado a nuestros grandes poetas (Marqués de Santillana, Miguel de Cervantes, Rosalía de Castro, García Lorca, Rafael Alberti, Antonio Machado y Mario Benedetti), donde se alternan recitaciones de nuestros actores y actrices con canciones polifónicas a cargo del Coro de Cámara Gredos San Diego.

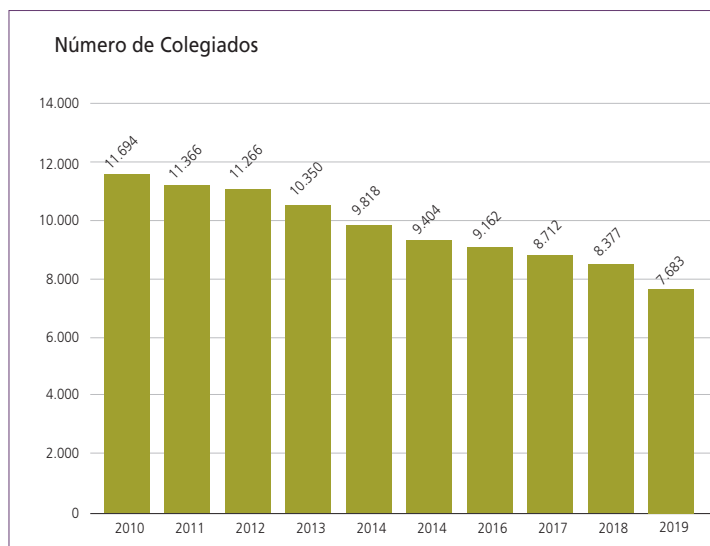
El grupo de teatro ha participado en las Jornadas de Teatro Alborada, de Tembleque, en la Muestra de Teatro Independiente Andrés Laguna de Segovia; en las Jornadas Cervantinas de El Toboso; en el Certamen de Teatro Aficionado José María Roderio de Pozuelo de Alarcón; en las Jornadas de la Mujer Trabajadora de Sepúlveda; y en la programación del Castillo de Belmonte, entre otros.

El calendario de representaciones en 2019 ha sido el siguiente:

- 11 de enero, en Centro Cultural Paco de Lucía.
- 1 de febrero, en el Centro Cultural El Torito.
- 15 de febrero, en el Centro Cultural Carril del Conde.
- 5 de abril, en el Centro Cultural Alfredo Kraus.
- 6 de abril, en el Centro Cultural Eduardo Úrculo.
- 25 y 26 de mayo, en el Salón de Actos de la EMT.
- 7 de junio, en Centro Cultural El Greco.
- 26 de octubre, en Centro Cultural Convento de la Encarnación de Villanueva de los Infantes.
- 29 de diciembre, en el Cine-Teatro Muñoz de Tembleque.

Pág. web: grupoteatrocdl@sites.google

Evolución del número de Colegiados



ACTIVIDAD PROFESIONAL

Sección de Arqueología

Por parte de la Sección de Arqueología (incluidos sus grupos de trabajo) se han realizado, un año más, diversas actividades que se resumen a continuación:

Asambleas y reuniones:

- La Asamblea General Ordinaria de la Sección se celebró en la sede del Colegio a partir de las 18:00, con la presentación de las líneas de actuación para el año.
- La Sección de Arqueología organizó los días 6 y 7 de Abril, como continuación del Encuentro Estatal de Arqueología Profesional celebrado en Cádiz (2018), la “Reunión de Arqueología Profesional” en la sede del Colegio. Se

expusieron los problemas de la profesión y que contó con la participación de profesionales procedentes de ocho comunidades autónomas.

Proyecto “Innovando desde el Ecosistema Arqueológico Profesional”:

- La Sección de Arqueología organizó, en colaboración con las Secciones de los Colegios de Cantabria y Granada, Almería y Jaén, los días 29 y 30 de noviembre las primeras jornadas del proyecto “Innovando desde el Ecosistema Arqueológico Profesional”.

La jornada, celebrada en el Palacio de Riva-Herrera, enclave Pronillo (Santander), es la primera de este proyecto que se desarrolla con una subvención de la Dirección General de Industrias Culturales del Ministerio de Cultura y que continuará en los primeros meses de 2020 con nuevos encuentros en Jaén (febrero) y Madrid (marzo).

Colaboraciones:

- A lo largo del año, la Sección participó varias veces en el programa de radio “El Cronovisor”, que emite Radio El Casar.
- La Sección colaboró, junto a *Jansá, Virtua Nostrum y Lure Arqueología*, en la organización, el día 24 de abril, del “Congreso Arqueonet. III Encuentro profesional de Marketing Digital para la divulgación del Patrimonio Histórico”, celebrado en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

- La Sección de Arqueología organizó, junto a la Asociación Carabanchel, Historia y Patrimonio, la jornada informativa sobre “Yacimiento de Carabanchel: patrimonio en riesgo”, celebrada el día 19 de septiembre en el I.E.S Vista Alegre.

- La Sección de Arqueología colaboró, junto a la Sociedad para el Estudio de la Cerámica Antigua en Hispania (SECAH), en la organización del V Congreso Internacional de la SECAH, celebrado en el Museo Arqueológico Regional (Alcalá de Henares) los días 6, 7 y 8 de noviembre.

Otras actividades:

- El día 2 de junio tuvo lugar la conferencia “Lo que Madrid esconde. 30 años de Arqueología en Madrid” impartida por Pilar Mena. Se realizó en el bar “El dinosaurio todavía estaba allí”, en la calle Ave María de Madrid.
- El día 15 de noviembre se celebró la *Reunión de Arqueología Madrileña*, cuya sede fue, un año más, el Colegio.
- La Sección de Arqueología organizó el 14 de diciembre la excursión con visita guiada al yacimiento romano de la Villa de Noheda (Villar de Domingo García, Cuenca).

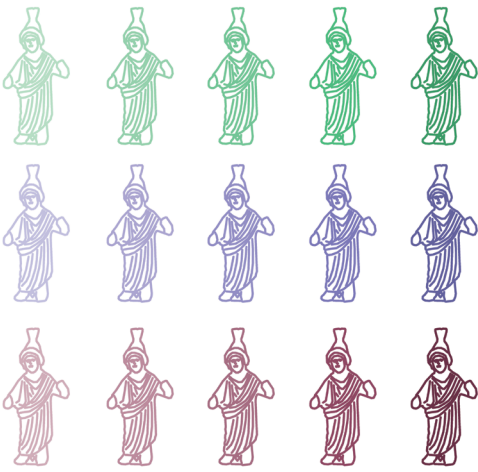
Publicaciones:

- *Manual de Cerámica Romana IV*, publicado en colaboración con la Comunidad de Madrid y el Museo Arqueológico Regional como resultado del curso celebrado el año anterior, y en cuya organización participó la Sección.
- Coincidiendo con la celebración de la *Reunión de Arqueología Madrileña*, en noviembre se publicaron las Actas de la edición anterior.



**YACIMIENTO DE CARABANCHEL:
PATRIMONIO EN RIESGO**

JORNADA DE DIFUSIÓN - YACIMIENTO DE EUGENIA DE MONTIJO



Aforo limitado
LUGAR DÍA **19-09** HORA **18:30**

IES VISTA ALEGRE | FINCA DE VISTA ALEGRE

CHP
CARABANCHEL, HISTORIA Y PATRIMONIO
carabanchelhistoriaypatrimonio.home.blog

 **COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS. CDI MADRID**
www.cdimalmadrid.org/arqueologiamadrid-cdi.org/

GRUPOS DE TRABAJO

Arqueólogas Feministas:

- El 10 de febrero se celebró la segunda Editatona “Poniendo las gafas violetas a Wikipedia” en la sede del Colegio, en la que se editaron y crearon entradas de Wikipedia dedicadas a mujeres arqueólogas
- El 8 de marzo, el grupo organizó la participación del colectivo arqueológico en la manifestación feminista de Madrid, a partir de las 18:30 horas, con salida frente al Museo Arqueológico Nacional.
- El grupo organizó, el 26 de abril, la actividad “Buscando a las mujeres en los libros. Lecturas feministas colectivas” con motivo de la celebración de la Noche de los Libros. Se realizó al aire libre en el Parque Casino de la Reina, en Madrid.
- El grupo participó el 10 de agosto en “Festum, Jornadas Iberromanas”, de Almedinilla (Córdoba), con la conferencia “El papel de la mujer a lo largo de la historia. Pasado y presente”, expuesta por Lourdes López y Helena Sánchez, componentes del grupo.
- El grupo organizó para el día 12 de diciembre la charla-taller “Lenguaje inclusivo y no sexista”, cuya sede fue el Colegio.

Grupo de Comunicación:

- El día 14 de marzo, a las 13:00 horas, se organizó la charla titulada *La arqueología después de la Universidad* en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Participaron, por parte del grupo, Carlos Caballero y José Manuel Vallejo.

Yacimiento romano de Carabanchel:

- En el mes de octubre se constituyó un grupo de trabajo con el objetivo de promover la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) para el yacimiento romano de Carabanchel.

Peritos Judiciales

Desde la Sección de Peritos Judiciales del Colegio continuamos atendiendo las consultas de nuestros colegiados, así como de todo profesional que solicite información sobre nuestra actividad.

En aras del compromiso que mantenemos con la Administración de Justicia se ha dado cumplida respuesta al requerimiento del Juzgado de Madrid sobre impugnación de honorarios periciales.

Siguiendo el mandato legal de la Instrucción 5/2001 del CGPJ, el Colegio ha elaborado, en septiembre, el listado de aquellos colegiados que desean actuar como peritos judiciales en el año 2020, a través de las renovaciones y de las nuevas solicitudes recibidas. Dicho listado ha sido enviado, a través de la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales, UICM, al Servicio Común de designación de peritos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Como ha ocurrido en los últimos años, se ha impartido el curso “El peritaje: Ley y práctica para el ejercicio profesional”, con una amplia acogida entre nuestros colegiados, para seguir desarrollando la excelencia pericial como objetivo prioritario de nuestra Sección.

La sección está coordinada por Cristina Inglada Fernández.





Amaya Bravo y Carolina Power durante su intervención en la Universidad de Alcalá de Henares.

Asociación de Intérpretes de Conferencia de España (AICE)

La Asociación de Intérpretes de Conferencia de España ha realizado algunas actividades reseñables en este pasado ejercicio, entre ellas la participación en el acto inaugural del Máster en Interpretación de Conferencias Orientado a los Negocios de la Universidad de Alcalá de Henares. En esa ocasión fueron la presidenta saliente, Amaya Bravo, y la entrante, Carolina Power, quienes pronunciaron unas palabras durante el acto.

Se organizó una pequeña muestra de fotografías alrededor del 50 aniversario de la asociación. Las fotografías, que habían estado expuestas en el Colegio durante unos meses, estuvieron exhibidas durante dos trimestres en la Universidad Autónoma de Madrid gracias a las gestiones realizadas por Diana Soliverdi, miembro de la asociación que además es docente en esta universidad. En la actualidad están en la Universidad de Granada en la que está previsto se exhiban igualmente, puesto que una de nuestras asociadas Anne Martin imparte clases y dirige un Máster de Interpretación en dicha universidad.

En otoño, en Andalucía, hemos participado en un acto interesante; en concreto, nuestra compañera Clementina Persaud estuvo en la presentación de AETI (la Asociación Española Universitaria de Traductores e Intérpretes en Formación) en la Universidad de Málaga. En esta ocasión pronunció una charla sobre interpretación de conferencias y AICE.

Ya en invierno, AICE organizó una sesión de formación de naturaleza abierta. En la sede del Colegio, nuestra compañera Ana María Marín se encargó de explicar la teoría y la práctica en el uso de una herramienta para

crear glosarios. Los participantes eran miembros de AICE, miembros de otras asociaciones profesionales, y traductores no afiliados a ninguna asociación de intérpretes ni de traductores. Estamos muy contentos de confirmar que se acercan a nuestra asociación profesionales de la interpretación de idiomas varios, procedentes de distintas regiones de España, de manera que seguimos creciendo.

La única nota triste ha sido el fallecimiento tras una larga enfermedad de una de nuestras más queridas miembros y antigua Presidenta de AICE, Mónica Zafrá: una extraordinaria profesional y excelente compañera que durante su exitosa carrera contribuyó a la buena imagen de nuestra asociación. Queremos aprovechar estas líneas para rendirle el homenaje que se merece.

Registro de Tasadores de Arte

El Registro de Tasadores de Obras de Arte y Antigüedades se crea en diciembre de 2009 con el objetivo de dar un doble servicio a los colegiados:

Por un lado, ofrecer una salida profesional a los Licenciados y Graduados en Historia del Arte y, por otro, facilitar a todos los colegiados el asesoramiento profesional en lo referente a la tasación de obras de arte y antigüedades.

Para ello se ha trabajado durante el año 2019 en la notificación a los colegiados de la creación de este registro y de las condiciones de ingreso.

Todas las peticiones de tasadores que se han recibido en el Colegio se han enviado a los especialistas del registro.

El Carnet de Tasador de obras de arte identifica los miembros del Registro.

En este momento el Registro de compone de los siguientes profesionales:

- Generalistas: 19
- Especialista en pintura: 4
- Especialista en escultura: 5



- Especialista en muebles: 4
- Especialista en cerámica y porcelana: 4
- Especialista en artes decorativas: 8
- Especialista en libros: 2
- Especialista en armas: 1
- Especialista en joyas: 1
- Especialista en plata: 3
- Especialista en mercado del arte: 1

SERVICIOS A COLEGIADOS

Bolsa de Trabajo

El número de colegiados inscritos en la Agencia de Colocación fue de 516 y las Ofertas gestionadas por el Colegio Oficial de Licenciados fueron 172.

Las ofertas recibidas en el Colegio tuvieron la siguiente procedencia:

- Enseñanza Privada: 104
- Clases Particulares: 3
- Empresas: 21
- Hospitales: 2
- ONGs: 1
- Fundaciones: 3
- Universidades: 2
- Asociaciones: 2
- Academias: 34

Este servicio de intermediación entre trabajadores y empleadores es gratuito.



El objetivo de la Agencia es ayudar a los colegiados a encontrar un puesto de trabajo y a los empleadores facilitar la localización de profesionales adecuados a sus necesidades. La Agencia se ha puesto en contacto con los Directores de Centros en varias ocasiones para que sigan haciendo uso de la Bolsa de Trabajo, porque es una garantía para ellos, ya que el Colegio Oficial proporciona titulados que poseen todos los requisitos legales para ejercer su trabajo y, además, les enviamos el CV que más se ajuste al perfil, cuando nos lo solicitan. El Colegio les agradece que hagan uso de este Servicio porque supone una valiosa colaboración a favor de nuestros compañeros en situación de desempleo.

Es de señalar el incremento en el número de Colegiados inscritos en Bolsa de Trabajo y el incremento de ofertas gestionadas con respecto a 2018.

Las ofertas de empleo fueron enviadas por correo electrónico a los colegiados en función de su titulación y del perfil solicitados y además se colgaron en la web para que los colegiados a través de una clave de acceso restringido pudieran consultarlas e inscribirse.

Asimismo, a través de la web del Colegio www.cdlmadrid.org, en la sección Convocatorias, se incluyen aquellas oposiciones, concursos y becas que pueden ser de interés para nuestros colegiados.



Los colegiados en paro han renovado su inscripción en la Agencia durante los meses de junio y octubre del 2019 actualizando su situación laboral.

Asesoría Jurídica y Laboral

En el año 2019, García Pi Abogados, S.L., como despacho colaborador con la Asesoría Colegio, ha atendido a 508 colegiados, tanto presencialmente como vía email.

Como en años anteriores, más de la mitad de las consultas realizadas se han centrado en el terreno laboral, principalmente en materia de jubilación, y retribuciones, aunque a lo largo del año 2019 se han incrementado considerablemente las consultas respecto a las habilitaciones. Se han mantenido las consultas sobre temas referentes a cómo hacer un testamento, o qué tramites realizar cuando fallece un familiar. La materia más tratada después de Laboral, ha sido Civil, donde la mayoría de las consultas han sido sobre Contratos de Arrendamiento y familia. Seguidas de consultas sobre Actividad Profesional y Penal.

Nuestro despacho cuenta con un equipo profesional de al menos diez letrados en ejercicio con una amplia experiencia en el asesoramiento a los Colegios Profesionales, y a sus colegiados.

El objetivo de este servicio de Asesoría Jurídica es la resolución de cualquier cuestión legal de ámbito general que pueda surgir al colegiado, poniendo a su disposición un equipo de abogados cualificados, no solo en asuntos con carácter profesional –como podrían ser los laborales (contrato de trabajo, reducción de jornada, salario, extinción de contrato, etcétera), o Seguridad Social (jubilación, maternidad, incapacidades y otras)– sino también desde un punto de vista extra-profesional, por las dudas que a nivel cotidiano puedan surgir en materias como: Arrendamientos, Compra-Venta, Comunidades de Propietarios, Familia-Matrimonial, Testamentos-Herencias, Sociedades Mercantiles, Consumo, Daños, Protección de Datos, Delitos-Faltas-Penal, Fiscal, Administrativo, Tráfico-Aseguramiento.

Para atender el servicio se ha establecido el sistema de cita previa concertada con el Colegio, mediante el cual los colegiados pueden ser atendidos de manera más eficaz.

Igualmente, el asesoramiento se viene prestando al Colegio como institución, mediante la realización de cualesquiera actuaciones legales de carácter interno o frente a terceros, para las que sean requeridos.

Para más información sobre este despacho pueden dirigirse a su página web: www.garciapiabogados.es.



Asesoría Fiscal

Uno de los servicios más demandados por los colegiados durante el año 2019 ha sido la Asesoría Fiscal. Durante los meses de mayo y junio se ofrecieron a los colegiados los servicios del economista, experto en temas fiscales, D. Mariano García Rivas, con objeto de realizar consultas sobre las Declaraciones de IRPF o ayudar a su realización. Este año hicieron uso de este servicio 370 colegiados.

CENTROS EDUCATIVOS

Servicios a los centros educativos

En el curso académico 2018/2019 el número de centros privados, concertados y no concertados, y academias de enseñanza no reglada e idiomas que figuran en nuestro registro ha sido de 505.

Durante el primer trimestre del curso académico, los directores técnicos enviaron a nuestras oficinas una copia de los cuadros de los profesores de aquellos niveles educativos en los que se requiere la titulación de doctor o máster y licenciatura o grado.

También se recibieron en esta Sección las declaraciones responsables del ejercicio profesional remitidas por los profesores. Esta documentación nos permite comprobar el cumplimiento de la obligatoria colegiación del profesorado, de acuerdo con la normativa vigente (ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid).

La posibilidad que tienen los centros y los colegiados de remitir estas declaraciones a través de la web www.cdl-madrid.org, ha facilitado y agilizado la presentación de la declaración.



NORMATIVA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL

Como ya es habitual, todos los años, a principio del curso, el Colegio envía a los directores técnicos una circular para recordarles el deber de exigir a sus profesores los requisitos legales de titulación y colegiación, de acuerdo con la normativa vigente (artículos: 5.º de la Ley de Colegios Profesionales Estatal, 3.º, 5.º, 7.º, 11.º y 13.º del Estatuto del Colegio (BOCM de 3-X-2000). También se adjuntan las Normas para el Ejercicio Profesional, que responden al desarrollo de la legislación vigente y que, en su día, fueron aprobadas por la Comisión Deontológica del Colegio.

Certificados de Calidad

La Junta de Gobierno del Colegio, consciente de la importancia que entraña el cumplimiento de esta legislación, sigue expidiendo un Certificado a los centros educativos concertados y privados de la Comunidad de Madrid, cuyo equipo de profesores cuenta con la titulación universitaria superior acreditada según la legislación vigente, con el fin de apoyar y dignificar la labor docente. Seguimos pensando que este Certificado es la mejor de las garantías posibles para acreditar que la formación y preparación del profesorado de los centros es la adecuada, a la vez que desde el Colegio se lucha contra el intrusismo profesional. La respuesta de los equipos directivos sigue siendo positiva desde el primer momento, como lo prueba el hecho de que durante este curso académico se ha mantenido respecto al curso anterior, en la expedición de los Certificados de Calidad a los Centros. Igualmente, se ha expedido un Certificado para cada uno de los profesores de los que nos consta la correspondiente titulación y colegiación con un incremento de un 22,10% respecto al año anterior.

Se trata, en definitiva, de transmitir a la sociedad en general y a los padres de nuestros alumnos en particular una garantía del factor de calidad que mejor contribuye al proceso de mejora de la Educación madrileña: contar con un profesorado excelente.

INTRUSISMO PROFESIONAL

Al ser obligatoria la colegiación para el ejercicio profesional, este Colegio tiene el deber de denunciar ante los Tribunales competentes a quienes ejercen la profesión docente sin estar colegiados, tal como ratifica la sentencia nº 124/2019, de dieciocho de junio de dos mil diecinueve, dictada por el JUZGADO DE 1ª INSTANCIA, Nº 07 DE MADRID, la cual se

basa en la prevalencia de la obligación de la colegiación establecida en la Ley de Colegios Profesionales 2/1974, tras la redacción dada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, y condena a la persona demandada a que abone la cantidad de 518,00 euros en concepto de cuotas no abonadas, más intereses legales.

(...) "al prevalecer la obligación de la situación de colegiación establecida en la Ley de Colegios Profesionales 2/1974, tras la redacción dada por la Ley 25/2009. De 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que dispone en su disposición transitoria cuarta que mientras que no se publique la Ley estatal que determine las profesiones para cuyo ejercicio es obligatoria



la colegiación se mantendrá la vigencia de las obligaciones de colegiación existentes en la actualidad”.

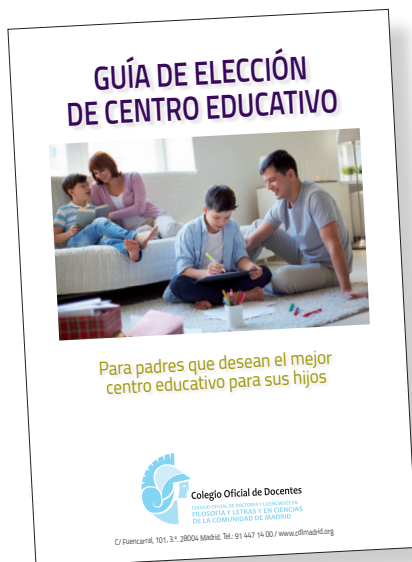
Durante el curso académico se remitieron a los centros diferentes cartas indicando la conveniencia del envío de la relación de profesores (DOC), así como recordando la obligatoriedad de colegiación y adjuntando la legislación correspondiente.

Asimismo a través de nuestra Asesoría Jurídica, se han atendido entre otras consultas, aquellas que iban dirigidas a la defensa y clarificación de competencias entre distintos profesionales.

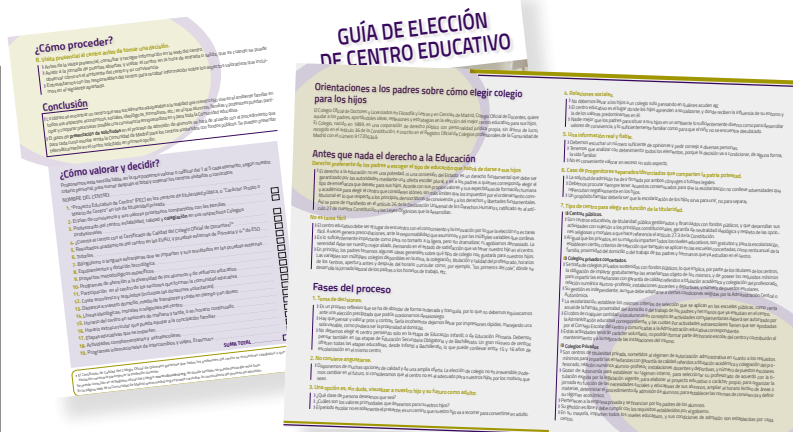
PROYECTOS CONSEJO ESCOLAR Y ÓRDENES DEL BOCM

Desde el curso académico 2017/2018, se establece un servicio denominado Proyectos Consejo Escolar y Órdenes del BOCM, al que se puede acceder a través de la página web <https://www.cdlmadrid.org/centros-educativos/> del Colegio y que permite a los centros y a los colegiados mantenerse al tanto de toda la legislación y normativa que pueda afectar a la tarea docente.

Guía de Elección de Centro Educativo



La Guía de Elección de Centro Educativo es un documento elaborado por Darío Perez Bodeguero, inspector y miembro de la Junta de Gobierno, que busca ayudar a los padres, aportándoles ideas, reflexiones y estrategias en la elección del mejor centro educativo para sus hijos. En él se recogen algunos de los elementos que los padres han de tener en cuenta: el tipo de centro, su titularidad y la red a la que pertenece (pública, privada o concertada); si el proyecto educativo y los valores que en él se transmiten coinciden con los de la familia; las opiniones que nos llegan y que nos ofrece el propio centro de su modelo de aprendizaje; la oferta educativa que ofrece en función de las perspectivas futuras de nuestros hijos... La Guía incluye algunas recomendaciones más, como la necesaria visita al centro antes de tomar una decisión, y una sencilla tabla en la que los padres pueden calificar, del 1 al 5, cada uno de los elementos que intervienen en una buena elección.



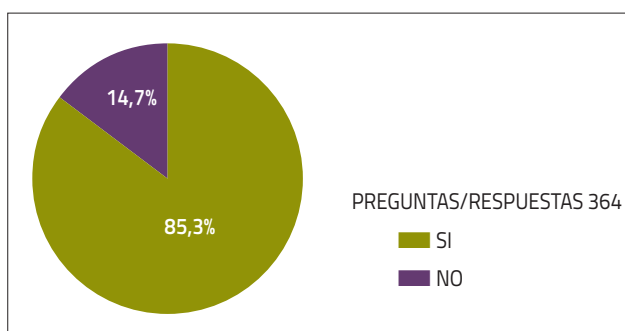
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CULTURALES

Encuesta “Intereses formativos de los colegiados”

Desde la Junta de Gobierno del Colegio se estimó, en el mes de junio de 2019, que podría ser interesante conocer los intereses formativos de los colegiados, con el fin de adecuar el futuro Plan de Formación 2020 a las necesidades y demandas reales. De este modo se diseñó una encuesta llamada “Intereses formativos de los colegiados del CDL Madrid”, que fue validada por los miembros de la Junta de Gobierno en septiembre del 2019 y que se ha distribuido por diversos medios digitales (correo electrónico y redes sociales) durante los meses de octubre y noviembre de 2019. A la encuesta han respondido un total de 364 colegiados. Eva Teba, vocal de la Junta de Gobierno, hizo entrega de un informe exhaustivo a todos los coordinadores de los SEDIP en la primera semana del diciembre del 2019, con el propósito de que sirviera para planificar nuevos cursos o reestructurar los ya existentes.

Los resultados más sobresalientes de dicha encuesta muestran un creciente interés por la formación *online* y por cursos cortos intensivos, incluso celebrados en fines de semana y durante el mes de julio. Los colegiados manifiestan que prefieren ser informados a través de correo electrónico, para lo cual el Colegio debe encontrar estrategias que le ayuden a mantener actualizados dichos datos.

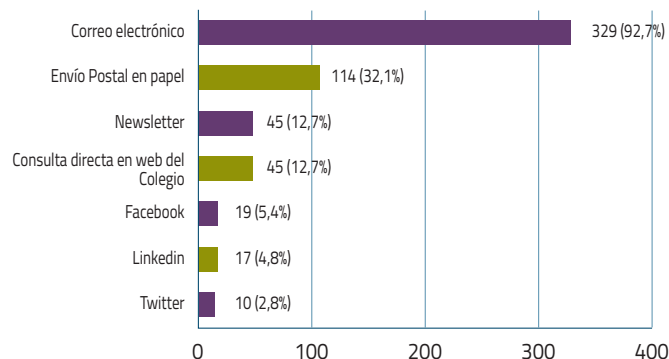
En cuanto a la temática, los colegiados manifiestan más interés por cursos transdisciplinares y transversales (gestión del clima del aula, recursos tecnológicos, cultura del pensamiento, estrategias para atender a la diversidad, etc.) y menos por aquellos que los seminarios han venido ofreciendo tradicionalmente, si bien se continúan solicitando herramientas didácticas específicas para áreas o asignaturas concretas.



¿A través de que canales prefiere recibir esta información?

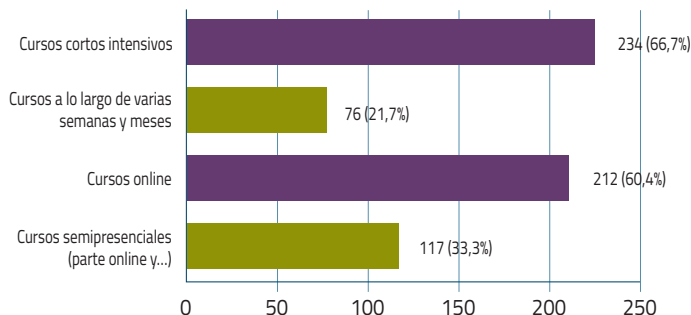
Seleccione todas las opciones que desee

355 RESPUESTAS



De la siguiente lista, indique que formatos de cursos le resultan más atractivos. Seleccione todas las opciones que desee

351 RESPUESTAS



Dentro de las observaciones abiertas manifestadas por los colegiados, se solicita que no se cancelen cursos ofrecidos por falta de matrícula; reducir la carga teórica en las sesiones y dar herramientas más prácticas, y que la oferta formativa se amplíe a colegiados que no son docentes: peritaje artístico, patrimonio, educación en museos, museología y museografía, conservación y restauración de patrimonio, arqueología, tasación y peritación artística.

Observatorio de Mejores Prácticas y Gestión Excelente

Está dirigido a los equipos directivos de los centros y ofrece asesoramiento para adaptar la tarea educativa a la nueva realidad social.

El Observatorio nace con el objetivo de convertirse en un foro donde compartir ejemplos de las mejores prácticas docentes. En nuestros centros educativos se ponen en marcha, cada día, iniciativas y metodologías definidas por la excelencia. Pero han de ser visibles.

Este foro busca que los profesores y equipos directivos que protagonizan estas experiencias puedan compartir sus avances, analizar y evaluar los resultados y buscar puntos de encuentro. Los promotores lo han definido como una manera de fomentar el "turismo pedagógico".

Estos encuentros girarán en torno a conferencias que correrán a cargo de algunos de los mejores expertos en Educación.

La primera conferencia del Observatorio abordó un tema que está latente en las escuelas más modernas y cualificadas del mundo: ¿Cómo afectan los espacios físicos al rendimiento de los alumnos? De la mano de José Picó, CEO de REDEx y Espacios Maestros, se pudo conocer que "la configuración de las aulas, la distribución de los alumnos y en general los entornos en los que estudian pueden o no facilitar su interés por aprender e influir en sus resultados".

José Picó, arquitecto de profesión y actualmente dedicado a promover espacios educativos facilitadores del aprendizaje, afirmó que "la configuración actual de nuestras aulas no responde a las exigencias de la escuela que necesitamos. Las aulas y los centros escolares de hoy en día están diseñados según los parámetros del siglo XIX, cuando se encasillaba a los niños en cajitas clasificadas por fecha de fabricación, para después enviarles a las fábricas".

Según este experto, para transformar la educación "hay que transformar las aulas y cuidar los escenarios, tirando muros y tabiques para enseñar en espacios colaborativos".

Como reflexión final, José Picó aseguró que "el modelo de aprendizaje basado en competencias y habilidades, que es el paradigma de la educación del siglo XXI, debe contar con un entorno físico adecuado, donde los alumnos pue-



Sesión de trabajo con los directores de centros participantes en el Observatorio.

dan interactuar, libre de paredes cuando son prescindibles, y estimulante para los profesores”.

A la conferencia inaugural le siguió la primera sesión de trabajo en la que participaron los siguientes centros: Punta Galea, Santa María de la Hispanidad, Sagrado Corazón de Vallecas, San Ramón y San Antonio, Colegio Guzmán el Bueno e IES Diego Velázquez.

Observatorio normativo sobre aspectos Curriculares y organizativos de los centros

La existencia de normas es necesaria y no se puede ignorar, pero sí conocerla para adecuarla a cada realidad mediante estrategias autónomas, pues la norma requiere la existencia de un nivel de decisiones de carácter general referido a todos los centros educativos.

Pero se ha de tener en cuenta que se ha de conseguir un equilibrio entre normativa y autonomía que dé coherencia a la actuación de órganos y personas aprovechando las iniciativas y soluciones que aportan. Normativizar en exceso convierte al centro en una institución anquilosada, pero la máxima autonomía haría peligrar la unidad de actuación del sistema educativo.

Este Observatorio normativo pretende ser un recurso que se irá configurando y actualizando con el fin de facilitar y ayudar a los centros a conocer la normativa por la que se rigen.

Formación del profesorado

UNIVERSIDAD DE OTOÑO

Un año más, los profesores colegiados —y también no colegiados— se dieron cita en la Universidad de Otoño, que cumplió esta convocatoria su trigésima novena edición.

El salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM ha sido el escenario del acto central de una nueva edición de la Universidad de Otoño, el encuentro de formación del profesorado que organiza cada comienzo de curso el Colegio Profesional de la Educación.

Los seminarios, programados en diferentes áreas y materias, pretenden dar respuesta a las inquietudes y a las novedades pedagógicas que se presentan cada curso. En esta ocasión, el hilo conductor fue “El orgullo de ser docente”.

En el acto general estuvieron presentes, D. José Antonio Campo Santillana, Vicerector de Calidad de la UCM, D. José Antonio Montero Jiménez, Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, D. José Manuel Lucía, Vicedecano de Biblioteca, Cultura y Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología de la UCM, D.^a Alicia Delibes, Presidenta del Consejo Escolar, D.^a Mercedes Marín, Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Comunidad de Madrid y D. Roberto Salmerón, Decano del Colegio.

Al terminar el acto de presentación de la Universidad de Otoño, D. Miguel Ángel Santos Guerra, catedrático emérito de Didáctica y Organización Escolar impartió la conferencia “Enseñar o el oficio de aprender”.

La Universidad de Otoño se prolongó durante todo el mes de septiembre y octubre en las diferentes sedes programadas; las aulas de Geografía e Historia y de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid y el Colegio Ntra. Sra. de la Vega, donde se realizaron dos seminarios: Educación Infantil y Primaria, y Educación Secundaria.

En su XXXIX edición, la Universidad de Otoño es uno de los principales puntos de referencia en cuanto a formación continua del profesorado en la Comunidad de Madrid.

Los Seminarios y Cursos que se impartieron fueron:

- Desarrollo de la práctica educativa desde el ámbito emocional.
- Emociones para educar, educar las emociones.
- Nuevas técnicas preventivas en el ámbito educativo: *Mindfulness*, teatro y más.
- Técnicas y actividades de *mindfulness* aplicadas a la educación.
- La aportación de la Geografía a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

- Clase de Religión y Democracia. 40 años de una historia poco conocida.
- Educando en Patrimonio.
- La felicidad en el aula: del conflicto a la felicidad.
- La guerra civil española, ochenta años después.
- El renacer de los clásicos: Recursos para una clase.
- *The "Four Skills" Today: Back to the Future?*
- La literatura narrativa de mediados de siglo en su contexto social.
- La competencia léxico-ortográfica.
- Las Matemáticas están por todas partes. Disfrutemos su enseñanza.

CURSOS CELEBRADOS EN 2019

La formación del profesorado es una de las principales preocupaciones y actividades del Colegio, ya que somos conscientes de que es, sin duda, una de las claves de la calidad de la educación. Conocedores de esta realidad, y de la responsabilidad que conlleva, seguimos potenciando el desarrollo de cursos dirigidos al profesorado, en especial de Educación Secundaria, aunque sin desatender a la Educación Infantil y Primaria.

Durante este año 2019 se han continuado consolidando áreas de una gran tradición en el Colegio y también potenciando la andadura ya iniciada en años anteriores, como bilingüismo, las nuevas tecnologías, la formación de Maestros de Educación Infantil y Primaria, etc.

Cursos tanto interdisciplinares como dirigidos a temas específicos de materias y áreas concretas se han ido sucediendo a lo largo del año. Ejemplos de estas actividades son:

- *Metaphor Matters, Story & Guided Journeys.*
- *Storytelling & Influencing Your Learners with Integrity –The Language of Persuasion Part 1–.*
- *Managing the Classroom & Communicating Elegantly –The Language of Persuasion Part 2–.*
- El visualizador IBERPIX del Instituto Geográfico Nacional y su aplicación didáctica en la Educación Secundaria.
- *Language Aikido -The Art of Questioning, Checking Understanding & Changing Minds- The Language of Precision.*
- Metodologías para el análisis textual.
- Interdisciplinariedad: compartir enriquece.
- Recursos para directivos de centros educativos. Gestionar el trabajo y la vida personal.
- *Preparing to Teach Language - Analysing the Elements of Language, Anticipating Problems & Preparing Solutions, Designing Effective Language Practice.*

- *Sensationally Speaking - Bringing Your Language to Life.*
- La comunicación en el aula de inglés.
- *Articulation and Pronunciation for Better Listening and Speaking.*
- Grafología práctica para docentes I (nivel inicial).
- Grafología práctica para docentes III.
- Las Matemáticas están por todas partes. Disfrutemos su enseñanza.
- Clase de Religión y Democracia. 40 años de una historia poco conocida.
- La guerra civil española, ochenta años después.
- La literatura narrativa de mediados de siglo en su contexto social.
- Nuevas técnicas preventivas en el ámbito educativo: *Mindfulness*, teatro y más.
- El renacer de los clásicos: Recursos para una clase.
- La aportación de la Geografía a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.
- Técnicas y actividades de *mindfulness* aplicadas a la educación.
- Educando en Patrimonio.
- *The "Four Skills" Today: Back to the Future?*
- La competencia léxico-ortográfica.
- Desarrollo de la práctica educativa desde el ámbito emocional.
- Emociones para educar, educar las emociones.
- La felicidad en el aula: del conflicto a la felicidad.
- Dirección eficaz para una nueva educación.
- Disfrutar aprendiendo y enseñando: Estrategias de aula.
- *Teacher Competencies. Theory and Practice.*
- Metodologías activas y Didáctica de ELE y de la Lengua y la Literatura en Secundaria y Bachillerato.
- *Higher Language Skills for Teachers (academic writing, text analysis, translation, listening).*

XXVIII EXPOSICIÓN COLECTIVA DE ARTE. CERTAMEN AURELIO LABAJO

Como cada año, una de las actividades con más éxito de la Universidad de Otoño es la Exposición Colectiva de Arte, que reúne obras de nuestros colegiados y alguno de sus familiares y amigos.

Esta edición fue organizada por el comité formado por M^a Victoria Chico Picaza, Doctora en Historia del arte, D.^a Elvira Conejo Tenorio, Graduada en Historia del Arte, D.^a Isabel de Ramos



Inauguración del Curso para Guías Turísticos. De izquierda a derecha, María Victoria Chico, Coordinadora; Roberto Salmerón, Decano; y Jesús Gutiérrez Burón, Catedrático de la UCM

Vilariño, Licenciada en Historia del arte, y D. Amador Sánchez Sánchez, Vocal de la Junta de Gobierno.

En esta última edición han participado 8 artistas, que han presentado un total de 31 obras con diferentes técnicas: óleo sobre lienzo, acuarela y fotografía entre otras muchas. De todas ellas, se han seleccionado 17, logrando que todos pudieran participar en la Exposición:

- D. José Antonio Aguiar Palacios.
- D. José Leal López.
- D.ª. Denise León Pérez.
- D.ª. Guadalupe Luceño Martínez.
- D.ª. Isabel del Moral Mateos.
- D.ª. Lourdes Muñoz Pérez.
- D.ª. M.ª del Carmen Rodríguez Blázquez.
- D.ª. Irene Rubio Merayo.

La XXVIII Exposición Colectiva de Arte, "Certamen Aurelio Labajo", fue inaugurada el 13 de septiembre en el Salón de Actos del Colegio. El acto estuvo presidido por D. Roberto Salmerón Sanz, Decano del Colegio, que agradeció la participación de los artistas, a quienes se les entregó un diploma acreditativo. El resultado final fue muy positivo: una muestra intergeneracional que ha tenido como denominador común la participación de artistas de todas las edades y diferentes procedencias profesionales, unidos por la vocación, la calidad de sus trabajos y el cariño por el Arte.

Curso de Arte Contemporáneo para Guías Turísticos de la Comunidad de Madrid

A petición de la Consejería de Turismo de la Comunidad de Madrid, el Colegio organizó un curso de Arte Contemporáneo para la actualización de conocimientos de los guías oficiales de turismo de la Comunidad que fue diseñado y coordinado por la Dra. Chico Picaza, responsable de los SEDIP de Historia del Arte.

El curso, de 70 horas lectivas, se impartió todos los martes entre el 6 de noviembre de 2018 y el 28 de mayo de 2019, en sesiones de tres horas, en la sede colegial.



Las clases se complementaron con tres sesiones prácticas en el Museo Thyssen, en el Centro de Arte Reina Sofía y en el Centro Dos de Mayo. El temario se centró en el estudio de las Artes Figurativas y en la Arquitectura entre 1850 y 2010, con especial hincapié en las obras que se encuentran en la Comunidad de Madrid.

El profesorado del curso estaba formado por doctores especialistas en los diferentes temas de las Universidades Complutense de Madrid, Universidad de Sevilla, y el CNARS. Se ofrecieron 50 plazas que fueron cubiertas en unos días, y, al finalizar el curso, los participantes recibieron una certificación avalada por la Comunidad de Madrid y por el Colegio.

Publicación de las Actas del V Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología

El 22 de mayo se celebró en la sede del Colegio el acto de presentación del libro *Experiencias didácticas en el ámbito STEM: Investigación y Didáctica en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas*, publicado por la editorial Santillana y que puede descargarse libremente en <http://www.epinut.org.es/CDC/5/>. En este acto, el Dr. Gabriel Pinto Cañón, catedrático de Ingeniería Química en la Universidad Politécnica de Madrid, impartió la conferencia titulada "Recursos didácticos para la educación STEM". El mencionado volumen corresponde a las Actas del ya tradicional Congreso de docentes que, organizado por la coordinadora del seminario de Ciencias D.ª Marisa González Montero de Espinosa, cumplió su V edición. En esta convocatoria



se introdujeron tres novedades importantes: el Congreso tomó carácter internacional; se amplió el ámbito de las comunicaciones a todos los niveles educativos; y se extendió al conjunto de disciplinas STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*). Ya está preparada la VI edición, que se celebrará del 21 al 24 de abril de 2020.

Cumbre educativa COGNIA

El Colegio Oficial de Docentes de Madrid acogió el 13 de noviembre la primera Cumbre Educativa en España de la agencia de acreditación COGNIA. La Agencia, que ha realizado evaluaciones a más de 25 millones de alumnos en el mundo, ha querido que su primera presentación en España se haga en la sede colegial.

Directivos de algunos de los mejores centros educativos de Madrid y representantes de otros centros de América, Asia y África se reunieron para compartir experiencias y analizar cómo se ha de abordar el viaje hacia la mejora educativa.

Durante las sesiones, los expertos explicaron los factores que más influyen en los resultados educativos de los alumnos y presentaron su Modelo de Evaluación y Acreditación de la Calidad que opera en 85 países y tiene una incidencia directa sobre 25 millones de estudiantes y 5 millones de docentes.

La jornada supuso una oportunidad única para que los directores de los centros madrileños conozcan de primera mano, con modelos rigurosamente científicos, qué elementos se han de poner en marcha para obtener los mejores resultados educativos. Con 120 años de trayectoria en la evaluación de factores de Calidad COGNIA dispone de un amplio y actualizado banco de resultados donde se definen los factores que más impactan en el rendimiento escolar.

Especialmente centrada en la figura del alumno como protagonista de la educación, la Certificación de Calidad COGNIA mantiene sus propias señas de identidad: realiza un seguimiento al centro desde su incorporación al modelo hasta el final del proceso, ofrece formación al profesorado y mantiene como principal objetivo ofrecer al alumno el mayor número de oportunidades para su éxito educativo.

El banco de resultados de COGNIA, con 1.250.000 observaciones registradas a pie de aula, permite abordar la casuística de cada centro desde una perspectiva global y ofrecer soluciones a los retos que se plantean cada día en un centro educativo.



Representantes de COGNIA y miembros de la Junta de Gobierno, durante la celebración de la Cumbre, el 13 de noviembre.

Al final de la Jornada los directores de los dos grupos de trabajo (directores de centro españoles y equipos de otras partes del mundo) compartieron sus experiencias y herramientas de mejora.

La Primera Cumbre Educativa de COGNIA en España quedó clausurada con las palabras del Decano: "Ha sido una experiencia enriquecedora que nos ha permitido tender puentes con otros países y otros escenarios educativos, algo que resulta imprescindible en un mundo globalizado como el actual, donde la educación se presenta como el mejor motor para el progreso y la igualdad de oportunidades".

Presentación de los Programas de movilidad para profesores españoles en el extranjero del Ministerio de Educación y Formación Profesional

El Ministerio de Educación y Formación Profesional presentó el pasado 28 de octubre en la sede colegial los Programas de Auxiliares de Conversación, Profesores Visitantes y Secciones Bilingües.

Los programas de Acción Educativa en el Exterior del Ministerio de Educación español se extienden a 39 países. Anualmente, la administración central convoca varias plazas destinadas a cubrir estos puestos de profesores que suponen una oportunidad para ampliar la formación académica y la experiencia profesional en un entorno cultural distinto.

La jornada informativa celebrada en el Colegio estuvo destinada a informar de la convocatoria para el curso 2020-2021, algunas de las cuales se hicieron públicas antes de acabar el año. Antonio Goñi, asesor técnico de la Subdirección General de Cooperación Internacional y Promoción Exterior Educativa del MEFP explicó en su intervención los requisitos que tres de estos programas- Secciones bilingües, Profesores Visitantes y Auxiliares de Conversación- exigen para optar a una de las plazas en destinos como EE.UU, Canadá, Reino Unido o China, entre otros.

La Sesión informativa estuvo dirigida a los colegiados que ya ejercen la enseñanza y que deseen ampliar su experiencia profesional en un entorno cultural distinto al español, y también para los estudiantes de los Grados de Educación Infantil y Primaria y alumnos en posesión del Máster de Formación del Profesorado, que iniciarán en breve su trayectoria profesional, en Enseñanza Secundaria, Formación Profesional o Escuelas Oficiales de Idiomas.

Nacho Domínguez, ex profesor en uno de estos programas y actualmente funcionario docente, explicó su experiencia en EE.UU y las condiciones laborales y salariales que rigen en este país para los profesores visitantes. En su intervención calificó esta vivencia como "enormemente gratificante personal y profesionalmente".

Los Programas de Acción Educativa en el exterior del Ministerio de Educación y Formación Profesional cuentan con una buena acogida; sin embargo, tal y como señaló el asesor del MEFP cada año quedan plazas vacantes, "debido a cierto desconocimiento de estas convocatorias entre el colectivo docente español". De hecho, en el curso actual, el programa Profesores Visitantes convocó 590 plazas, pero solo quedaron cubiertas 519.



Nacho Domínguez, contó su experiencia como docente en el Programa para profesores españoles en el extranjero.

Desde el ministerio se explica "que estos programas están destinados a difundir la cultura y la lengua española en el mundo y, especialmente, a formar a nuestros profesores para que esa experiencia internacional revierta en favor de la calidad de nuestro sistema educativo".

VIII Jornadas de Lengua y Cultura Hispánica para alumnos de Puerto Rico

Cerca de 50 de alumnos puertorriqueños y cuatro profesores procedentes de los centros educativos redentoristas Colegio Notre Dame, de Caguas, y Academia La inmaculada Concepción, de Mayagüez, recibieron en el mes de noviembre su programa de inmersión en la lengua y la cultura hispánicas. Durante dos semanas recibieron formación de la mano de profesores y miembros de



Félix Navas, Secretario General del Colegio, en una de las clases impartidas.



Los alumnos puertorriqueños realizaron varias visitas culturales guiadas que completaron su formación en las aulas del Colegio.

los seminarios didácticos del Colegio Oficial de Docentes de Madrid. Son alumnos que, como señaló Fernando Carratalá, director académico de las Jornadas, “vienen a entroncar con sus raíces y a recorrer algunos de los lugares donde surgió la Lengua y la Literatura que nos son comunes”.

Estos jóvenes, que en su mayoría cursan estudios previos a la universidad, asistieron a un amplio programa formativo y cultural diseñado por el Colegio Oficial de Docentes que incluyó sesiones lectivas y visitas guiadas a algunas de las ciudades, museos y monumentos más emblemáticos de Madrid y de España.

En el apartado lectivo, recibieron clases presenciales sobre algunos de los aspectos más significativos de nuestra gramática, aprendieron las claves de la lectura significativa y profundizaron en la obra de algunos de nuestros mejores literatos. Además, asistieron a talleres sobre competencia comunicativa y pudieron saber algo más de los principales acontecimientos de la Historia de España.

Durante las actividades culturales guiadas los alumnos completaron su formación recorriendo “el Madrid de los Austrias” y las ciudades de Ávila, Segovia, Salamanca, Granada y Toledo. También disfrutaron de una vista al Museo de El Prado y al Monasterio de El Escorial.

El objetivo del Colegio Oficial de Docentes es conseguir que estos alumnos también conozcan nuestro sistema educativo y la forma de aprender y enseñar en España, de manera que asistieron a una jornada de hermanamiento con los alumnos del colegio redentorista Gamo Diana y realizaron una visita al centro superior de Estudios Universitarios La Salle.



Preparación de Oposiciones

Entre los cursos de formación que presentó el SEDIP inglés destacan:

Teacher competencies. Theory and practice. Del 4 de octubre al 14 de diciembre de 2019

Curso de 30 horas en fines de semana alternos diseñado para ofrecer práctica en las diversas cuestiones teórico-metodológicas en la enseñanza del Inglés y basado en los 15 primeros temas del borrador propuesto a finales de 2017, que se refieren a metodología actualizada e incorporan el enfoque AICOLE y formación en el Portfolio Europeo de las Lenguas (*Common European Framework Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment- Companion Volume with New Descriptors*).

El objetivo principal, aunque no el único, ha sido ofrecer a los participantes directrices y contenidos con el fin de elaborar sus propios temas valederos para las oposiciones 2020.

Además, el grupo trabajó con tareas prácticas como ejemplos de actividades pedagógicas para su uso en el aula.

Realizaron este curso 14 personas.

Higher Language Skills for Teachers. Del 18 de octubre al 21 de diciembre de 2019

Curso de 30 horas en fines de semana alternos diseñado para quienes deseen comenzar a preparar el examen práctico de la oposición 2020 y también como curso para el desarrollo de las habilidades de conocimiento y comunicación lingüística que tiene que dominar el profesorado de Inglés.

Estuvo basado en la nueva edición del *Common European Framework Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment- Companion Volume with New Descriptors*. Se trabajaron todas las destrezas desde la perspectiva de "genre" para dar coherencia a todo el curso. Los materiales y ejercicios resueltos quedaron colgados en el aula virtual para su repaso y consulta a lo largo de todo el curso.

Realizaron este curso 25 personas.

Universidad de Mayores del Colegio

El octavo curso académico de la Universidad de Mayores del Colegio, iniciado en octubre del 2018, tuvo su continuidad durante el primer semestre del 2019.

Bajo el doble lema "Disfrutar del conocimiento" y "Disfrutar de la convivencia", se desarrollaron las clases habituales los lunes y miércoles para los alumnos de tercero, cuarto y quinto curso; y los martes y jueves para los alumnos de primero y segundo y Estudios Avanzados. Las clases se

imparten de 9 a 14 horas, con las asignaturas de Arte y Arquitectura de Occidente, Historia de España, Literatura en su contexto, Literatura del Siglo de Oro, La Edad de Plata de la Literatura, El comentario estilístico de textos literarios, Geopolítica actual, Grandes temas de Historia de la Humanidad, Filosofía e Inglés en niveles inicial e intermedio.

El claustro de profesores estuvo integrado por: D.^a M^a Victoria Chico Picaza, D.^a Helena Carvajal González, D.^a Dolores Herrero Fernández-Quesada, D. Fernando Carratalá Teruel, D.^a Rocío Morales de la Prida, D.^a Covadonga Villa Alcázar, D. Jesús Pichel Martín, D. Daniel Ortiz Pradas, D. Jesús Martínez Martín, D. José Antonio López Anguita y D. Roberto Salmerón Sanz.

El curso se clausuró los días 10 y 11 de junio, con varios actos en los que estuvieron presentes el claustro de profesores y los alumnos, a los que se les hizo entrega de un diploma y un *pin* de la Universidad de Mayores. Se cerraron los actos con comidas celebradas en las proximidades del Colegio, tras de las cuales se iniciaron las vacaciones de verano.

Los alumnos de quinto curso, cuarta promoción de esta Universidad de Mayores tuvieron, el 7 de junio, un acto de graduación especial, en el que se les entregó una beca y un diploma acreditativo de los estudios realizados durante cinco años. Intervino, como delegado del curso, D. Manuel Sanz Hospital.

El martes 1 de octubre tuvo lugar el acto inaugural del curso 2019-2020. En este acto intervinieron D. Roberto Salmerón Sanz, Presidente del Consejo de Gobierno de la Universidad de los Mayores y D. Félix Navas López, Secretario General del Consejo de Gobierno de la Universidad de Mayores.





A continuación, la Dra. M^a Victoria Chico Picaza, pronunció la "lectio prima", con el título: "La necesidad del Arte la Historia del Arte".

Se cerró el acto con el himno universitario GAUDEAMUS IGITUR, interpretado por el coro del Colegio.

El miércoles, 2 de octubre se iniciaron las actividades lectivas de los cursos primero, cuarto y quinto, y el jueves, 3 de octubre, las de segundo, tercero y Estudios Avanzados.

Con unos 310 alumnos, este año académico ha contado con nuevos profesores y asignaturas, junto a las ya señaladas de Historia, Arte, Geografía, Literatura, Inglés, Filosofía.

Fueron nombrados delegados del primer curso D.^a Puri Cid Ramos y D. Francisco Thiermann Bories; de segundo curso D. Ramón Gutiérrez Vázquez y D.^a Milagros Ferrero; de tercer curso D.^a Beatriz Galván Guijo y D. Jaime Rodríguez Salvador; de cuarto D.^a M.^a José Vallés y D.^a Encarna Millán y de quinto curso D.^a Herminia Durán y D. Lorenzo García Moreno.

Los alumnos de la Universidad de Mayores han podido disfrutar del aprendizaje de nuevos conocimientos y profundizar en los ya adquiridos. Se han fomentado las

relaciones sociales a través de la realización de trabajos en grupo y de viajes y visitas culturales. Asimismo, las clases se han desarrollado en un ambiente agradable en el que las relaciones entre los alumnos han sido cordiales y fluidas, lo que ha propiciado iniciativas como el *Club de Senderismo*, que realiza periódicamente excursiones por la Comunidad de Madrid, o el *Club de Lectura*, con reuniones semanales para el análisis de libros de actualidad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las clases presenciales se completaron con las siguientes actividades:

- Museo de Historia de Madrid. Enero.
- Hemeroteca municipal. Enero
- Museo del Prado. Enero.
- Museo de Historia de Madrid. Febrero.
- Instituto Geográfico Nacional y Casa del Mapa. Febrero.
- Visita a la exposición "Cuatro siglos de noticias en cien años" en la Hemeroteca Municipal. Febrero.
- Viaje cultural a Córdoba. Febrero.
- Excursión a Carranque y al Toledo romano. Marzo.
- Excursión a Córdoba. Marzo.
- Excursión a Pastrana. Marzo.
- Museo de San Isidro o Museo de los orígenes. Abril.
- Excursión a Segovia. Abril.
- Excursión a Simancas y Medina del Campo. Abril.
- Museo del Prado. Abril.
- Excursión a Almenara-Puras y Arévalo. Abril.
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Abril.
- Viaje El Camino de Santiago. Cuarta etapa El camino gallego. Mayo.
- Viaje cultural a Ávila. Mayo.
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Mayo.
- Museo Cerralbo. Mayo.
- Recorrido por las murallas de Madrid. Mayo.



Interior del Museo Cerralbo, en Madrid.

- Paseos Mitológicos por Madrid. Junio.
- Viaje a la Puebla de Montalbán. Octubre y noviembre.
- Recorrido por las murallas de Madrid. Noviembre.
- Visita a la exposición "El DNI y los españoles. 75 años de Historia común (1944-2019). En el Museo Casa de la Moneda. Noviembre.
- Visita al Archivo General de Protocolos. Noviembre.
- Viaje a la Motilla del Azuer y Almagro. Noviembre.
- Viaje cultural a Granada. Noviembre.
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Noviembre.
- Museo Arqueológico Nacional. Diciembre.
- Museo del Prado. Diciembre.

Premios Trabajo Fin de Máster y Concurso de Investigación Histórica

PREMIOS TRABAJO FIN DE MÁSTER

El pasado 17 de diciembre se reunió el Jurado designado para la concesión del III Premio de Trabajo de Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, FP, Bachillerato y Enseñanza de Idiomas. El objetivo de esta convocatoria es triple: premiar a los mejores alumnos, valorando su esfuerzo; hacer más visible y pública la imagen del Colegio Oficial de Docentes y su colaboración con el ámbito universitario; y difundir, mediante la oportuna publicación, los trabajos premiados para que puedan servir de modelo a futuros alumnos y de estímulo para la práctica docente.

Fallo del Jurado

PRIMER PREMIO, dotado con 1.000 euros al autor y 500 euros al profesor-tutor que lo ha dirigido, al trabajo:

TÍTULO: Los estilos de aprendizaje en Formación Profesional y su utilidad para incrementar la satisfacción del aprendizaje en Contabilidad.

PSEUDÓNIMO: La Super Profe Trula.

AUTORA: Marisa Alejandra Strzelecki Sinopoli.

Profesora orientadora: Mercedes Cervera Oliver.

Centro donde estudia: Universidad Autónoma de Madrid.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 600 euros, al autor y 300 euros al profesor-tutor que lo ha dirigido, al trabajo:

TÍTULO: E-learning: uso integrado de GeoGebra y Moodle en la enseñanza de Tangencias en 1º. de Bachillerato.

PSEUDÓNIMO: Siddhi.



Premiados en la II Convocatoria de los Premios TFM Formación del Profesorado. Se celebró en la aulas del Colegio el día 30 de enero.

AUTORA: Eva Moreno Neila.

Profesora orientadora: Cristina Núñez del Río.

Centro donde estudia: Universidad Politécnica de Madrid.

ACCÉSIT al trabajo:

TÍTULO: La mujer fatal en el Modernismo: una propuesta didáctica de lectura intertextual para el acercamiento al imaginario finisecular en Secundaria.

PSEUDÓNIMO: TFM4.

AUTOR: Andrés Sánchez Martínez.

TUTORA: Rebeca Sanmartín Bastida.

Centro donde estudia: Universidad Complutense de Madrid.



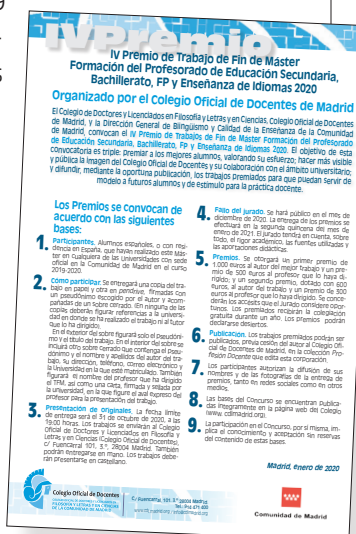
Los miembros del Jurado, tras dar a conocer el Fallo de los III Premios.

IV CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO 2018-2019

El pasado 20 de mayo 2019 se reunió el Jurado designado para la concesión de los Premios del IV Concurso de Investigación Histórica para alumnos de Bachillerato, organizado conjuntamente por la Universidad CEU San Pablo y el Colegio Oficial de Historiadores de Madrid. Después de considerar los trabajos presentados, por unanimidad, tomó los acuerdos que seguidamente se transcriben.

1. PRIMER PREMIO, dotado con 1.000 euros, al autor o autores del mejor trabajo y un premio de 500 euros a su profesor, al trabajo titulado "Viajeros por Las Hurdes: del Mito a la Ciencia", y presentado bajo el pseudónimo de "Capitán Haddock". AUTOR: Íñigo-Branko Juaristi Milosevic. PROFESORA TUTORA: Yolanda Mancebo Salvador. Centro donde estudia: IES San Mateo. MADRID.

2. SEGUNDO PREMIO, dotado con 500 euros al autor, y un premio de 250 euros a su profesor, al trabajo titulado "El beso de la Dama española. La gripe española de 1918 en la ciudad de Burgos", y presentado bajo el pseudónimo de "Los soldados de Nápoles". AUTORES: Grupo de 21 alumnos de 1.º de Bachillerato. PROFESORA TUTORA: Victoria Casares Román y Carlota Martínez Sáez. Centro donde estudian: Colegio La Visitación de Nuestra Señora "Saldaña". BURGOS.



3. MENCIÓN al trabajo titulado "Desentrañando la vida socioeconómica burgalesa del Setecientos: "Atapuerca y Villasur de Herreros", y presentado bajo el pseudónimo de "Zenón de Juarros". AUTORES: Lola García Alonso y Ainhoa Lorenzo López. PROFESOR TUTOR: Jorge Pampliega Paisán. Centro donde estudian: IES Pintor Luis Sáez. BURGOS.

El Jurado estuvo integrado por: D. Roberto Salmerón Sanz, Decano del Colegio y Catedrático de Geografía e Historia; D. Carlos Gregorio Hernández Hernández, Profesor Doctor de Historia Contemporánea USPCEU; D. Luis Eugenio Togores Sánchez, Profesor Titular de Historia Contemporánea USPCEU; D. Darío Pérez Bodeguero, Catedrático de Geografía e Historia, Inspector y Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio; y D.ª Cristina Barreiro Gordillo, Profesora Doctora de Historia Contemporánea USPCEU.

Viernes de Teatro

Durante el año 2019 seguimos ofreciendo los *Viernes de Teatro*, con la asistencia a las siguientes obras: "Hermanas: (Bárbara e Irene)", "Intensamente azules", "Nekrassov", "La culpa", "Azaña, una pasión española", "Copenhague", "Top girls", "Mrs. Dalloway", "La hija del aire", "La fuerza del cariño", "Moby Dick", "La loca, loca historia de Ben-Hur", "El castigo sin venganza", "Invencible", y "Esperando a Godot".

La iniciativa, surgida ahora hace siete años, ha dado excelentes resultados. Nació con la propuesta de la Fundación Casa del Actor, de la mano de Beatriz Carvajal y María José Alfonso, que se dirigieron al departamento de comunicación ofreciéndonos un primer espectáculo en grupo para una función benéfica.



Escena de "Intensamente azules", en el Teatro de La Abadía.



A partir de entonces, María Antonia de la Lama y Aurora Campuzano han promovido esta actividad gestionando nuevas obras y precios reducidos para colegiados y alumnos de la Universidad de Mayores. Los grupos ascienden en la mayoría de los casos a más de 50 personas y las entradas reservadas se agotan enseguida. La difusión del espectáculo se hace en la web (www.cdlmadrid.org/viernes-teatrales/) y en el Canal comunica, a través de Luis Páñero. Las entradas se entregan en la sede colegial o en la puerta de los teatros media hora antes del espectáculo.

Campaña “Mide tu salud y gana calidad de vida”

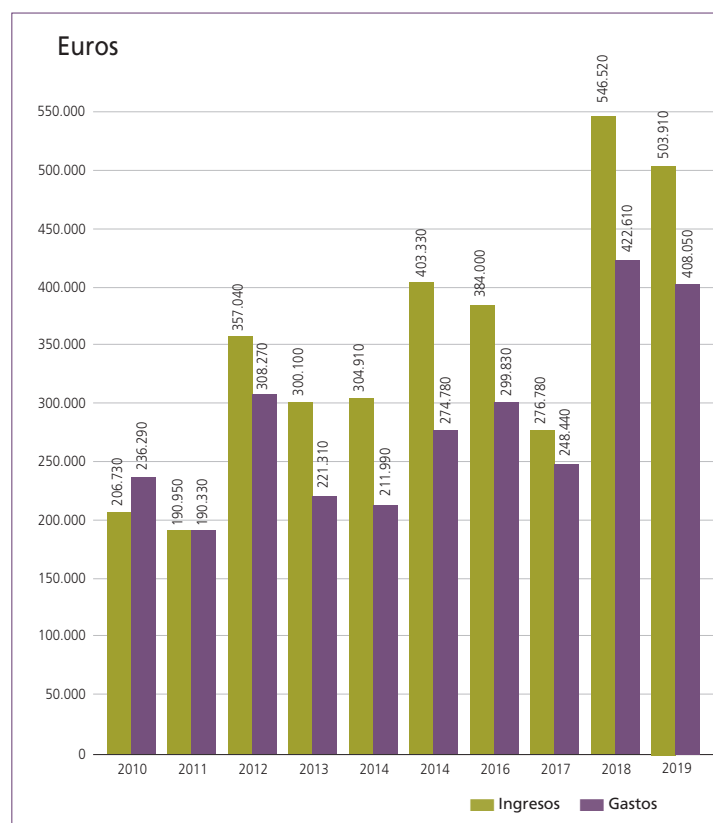
En el mes de octubre se puso en marcha en el Colegio esta campaña, organizada por el grupo de investigación EPINUT de la Universidad Complutense de Madrid, del que es miembro María Luisa González Montero de Espinosa, coordinadora del Seminario de Ciencias del Colegio.

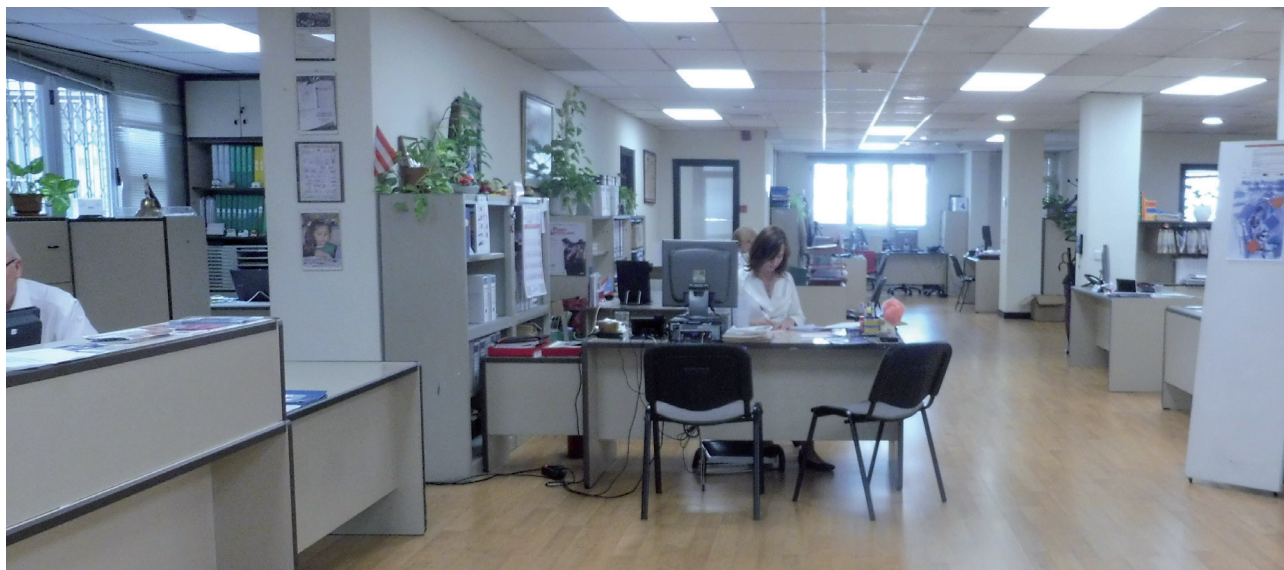


La campaña estuvo dirigida a colegiados interesados en conocer su estado de salud según una serie de indicadores y también conocer las pautas alimentarias que han de practicar para mantenerse sanos. Todas las técnicas y métodos empleados fueron no invasivos e indolores.

A cada participante se le entregó un informe detallado con las necesarias recomendaciones para mejorar su calidad de vida. Las actividades de medición, seguidas de informe y recomendaciones, se realizaron en las dependencias del Colegio.

Gastos e ingresos en Actividades Formativas

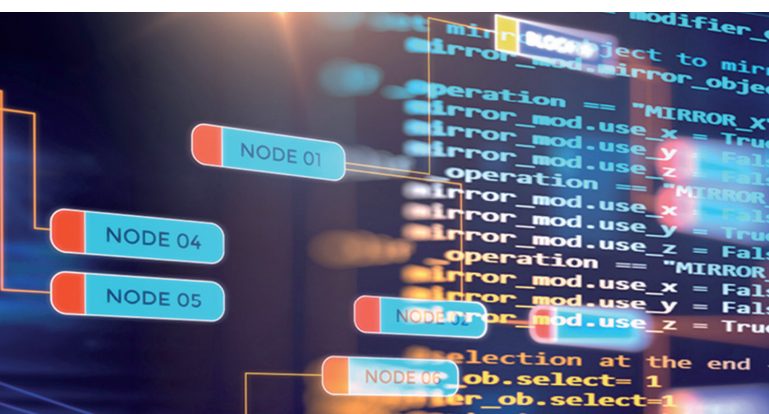




PROYECCIÓN PÚBLICA DEL COLEGIO

Base de Datos

Durante el año 2019 mantuvimos varias reuniones con SAGE para modernizar el sistema de mantenimiento de la base de datos del Colegio integrándola en la gestión general que se realiza en la gestión del Colegio. Este proceso, previsiblemente, finalizará a lo largo de 2020.



Boletín

Durante 2019 se publicaron siete números del Boletín. Sus variados contenidos se pueden desglosar en tres bloques: la actualidad educativa, los temas relacionados con la didáctica en las aulas y las reseñas sobre la actividad colegial.

En el primer apartado destacan las entrevistas realizadas a representantes de la administración educativa y del mundo de la cultura y de la educación. Iniciábamos el año con el testimonio del profesor Miguel Ángel Santos Guerra, que nos ofrecía una radiografía inteligente, oportuna y no carente de humor, de nuestro sistema educativo. Le siguieron otras interesantes entrevistas: en abril, a Clara Sanz, Directora General de Formación Profesional de MEFP; en junio, a Marina Martínez de Maraño, Directora del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología; en septiembre, a Ana Santos Aramburo, Directora de la Biblioteca Nacional; y al final del año, en diciembre, la realizada a Eduardo Sicilia, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid.

También informamos de la actualidad en materia de política educativa a través de varios reportajes y la publicación de documentos de interés para el colectivo docente; por ejemplo, el titulado "Propuesta para la mejora de la profesión docente", elaborado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (Boletín de marzo-abril) y el programa Mentor Actúa.



Especial atención merecen los editoriales publicados en este año. En ellos se han abordado algunos de los temas más importantes que atañen a nuestro sistema educativo y que afectan especialmente a los docentes. Por ejemplo, el dedicado al tratamiento del castellano en la normativa educativa (número de enero); a la judicialización de la educación y los centros educativos (número de abril-mayo); o al análisis del modelo de Educación que necesitamos en el contexto de los cambios normativos y de la aritmética parlamentaria. En los tres últimos números del año también quedó definida la postura de la Junta de Gobierno con los siguientes editoriales: "Repensemos nuestro modelo educativo" (septiembre), "Nueva estructura en el gobierno para nuevos retos de la educación madrileña" (octubre-noviembre) y "Compartiendo responsabilidades y pidiéndolas" (diciembre).

En el segundo bloque de contenidos destacan las experiencias didácticas elaboradas por profesores madrileños y algunos coordinadores de nuestros seminarios didácticos. El objetivo ha sido contar y compartir las buenas prácticas que se realizan en nuestros centros y que no siempre son visibles de puertas para fuera. Todas estas experiencias fueron recogidas en la Sección A pie de Aula.

El tercero de los grupos temáticos corresponde a las reseñas sobre nuestra actividad colegial. Así, las páginas del Boletín han recogido información sobre los ciclos de conferencias y los muchos cursos programados, sobre el emotivo nombramiento de Colegiados de Honor y el Acto de Bienvenida a los nuevos colegiados o sobre la entrega de dos convocatorias que se han consolidado con éxito: los premios a Trabajo Fin de Máster en Enseñanza Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas, y el Concurso de Investigación Histórica para alumnos de Bachillerato, que convocamos conjuntamente con la Universidad San Pablo CEU.

El Boletín se ha completado con las reseñas que en cada número realizan los abogados de nuestra Asesoría Jurídica, que han abordado algunos de los temas que más nos preocupan como docentes, como profesionales de la cultura y también como ciudadanos: "Sobre la colegiación de oficio", "La duración de los contratos de arrendamiento de la vivienda", "Cómo proceder ante la ocupación de nuestra propiedad, la convivencia en los centros docentes de Madrid", "Obligación de colegiación", y "Alta en el Régimen especial de trabajadores autónomos".

Los encartes:

Enero-febrero: Apuntes de Medioambiente. Paisajes sin paisanaje. Coordinador: José Antonio Sotelo Navalpotro.

Abril-mayo: Apuntes de Matemáticas: Las Matemáticas en el mundo de la empresa. Coordinador: Antonio Nevot Luna.



Junio-julio. Apuntes de Pedagogía: ¿Qué es la Pedagogía? Coordinadores: Javier M. Valle y Jesús Manso.

Septiembre: Apuntes sobre la clase de Religión: La enseñanza de la Religión en la democracia: una historia poco conocida. Coordinador: Carlos Esteban Garcés.

Octubre-noviembre. Apuntes de Arte. En el centenario de la Bauhaus. Coordinadora: María Victoria Chico Picaza.

Diciembre. Apuntes de Literatura. Retrato de los hermanos Machado vistos por sí mismos. Coordinador: Fernando Carratalá Teruel.

Nuestros centros en el boletín

El Boletín recoge periódicamente reseñas de algunos de los centros que han obtenido en el año el Certificado de Calidad que otorga el Colegio. Son centros que sobresalen por la calidad de su oferta educativa y la cualificación de sus profesores.

- Colegio Sagrado Corazón, en su 70 aniversario.
- Colegio Casvi.
- Colegio Castilla.
- Colegio Ramón y Cajal.
- Colegio San Ramón y San Antonio.
- Kensington School.



- Liceo europeo de Madrid.
- Colegio Santa Bárbara.
- Eurocolegio Casvi.
- Colegio Cultural Elfo. Nuestra Señora de Fátima.
- Colegio El Catón.
- Colegio Suizo de Madrid.

NEWSLETTER

Canal COMUNICA

Mejora del sistema de envío de correos masivos (boletines-newsletter) y su externalización del sistema web. El nuevo sistema permite la creación de listas diferenciadas por categoría de usuarios: colegiados, asistentes a cursos, etc. y, lo que es más importante, gestionar y optimizar el seguimiento de los correos enviados. Se realizan estadísticas de los envíos, tasas de recepción, número de *clicks* en enlaces, tasas de rebote y detección de correos obsoletos. Se ha solucionado en un 95% la incorporación de los envíos realizados desde el Colegio en listas negras de servidores externos y la llegada de los mismos a las carpetas de *spam*.

Además, con el mencionado sistema se ha mejorado el diseño de los envíos realizados para atraer más al receptor y promover su interacción con *clicks* y consultas.

COMUNICAS ENVIADOS EN 2018

	N.º	RECEPTORES	RECEPCIONES POSIBLES
COMUNICAS GENERALES	47	4.500	211.500
COMUNICAS ESPECÍFICOS	80	Los de cada Sección	57.293

TOTAL GENERAL 268.793

Presencia en redes sociales

Desde hace unos años, el Colegio está muy activo en redes sociales, al valorar la importancia que tiene en estos momentos la participación en unos canales de comunicación imprescindibles para difundir la imagen colegial. Buscamos estar presentes a través de estas redes de comunicación entre las nuevas generaciones de egresados y

también fidelizar a los colegiados que forman parte de nuestro colectivo.

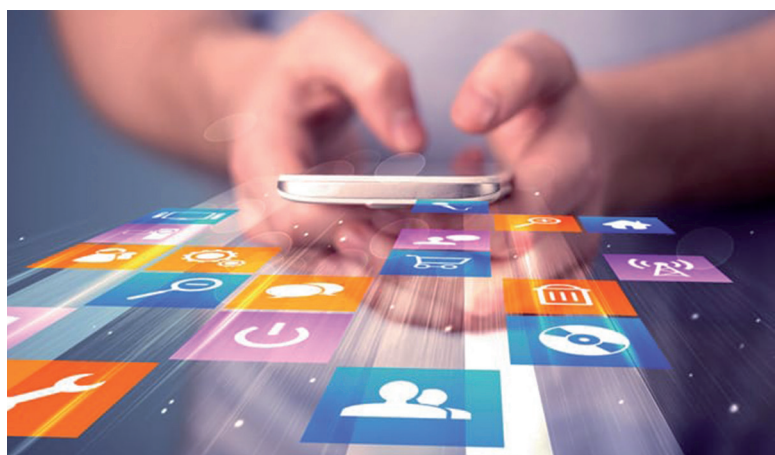
En las redes mantenemos a nuestros colegiados informados de todas las novedades, por ejemplo, de las actividades culturales, conferencias, actos colegiales, política educativa, videos de presentaciones de libros, etc. En definitiva, se comparten contenidos y recursos audiovisuales que consideramos pueden resultar de interés, no solo para los colegiados, sino para toda la comunidad educativa. Es también un objetivo fomentar la presencia del Colegio en el entorno digital como voz de los profesionales de la educación y representante ante las administraciones nacionales y locales.

Desde comienzos de 2019, y fruto del exhaustivo trabajo realizado por el equipo de becarias y becarios del Colegio, se ha publicado con una periodicidad constante, y se han conseguido mantener las cuentas activas, incluso aumentar significativamente el número de seguidores. Inicialmente, se realizó un estudio de la situación de nuestras redes sociales, especialmente de Instagram: el resultado fue reducir el número de cuentas seguidas, filtrando las que no resultaban de interés para nuestra institución y dejando únicamente aquellas cuentas oficiales y las que tienen que ver profesionalmente con el Colegio.

Seguidores en Instagram: la activación de esta cuenta nos ha permitido aumentar la cantidad de seguidores, que ascienden actualmente acerca de 1400 cuentas, un número bastante elevado y positivo.

Seguidores en Twitter: respecto a 2018, la cuenta ha duplicado sus seguidores como consecuencia de la actualización permanente de información relativa, no solo a la actividad colegial, sino también a actos y noticias relacionadas con el sector educativo y cultural.

Seguidores en YouTube: la cuenta recoge las numerosas conferencias que se imparten en el Salón de Actos del Colegio, además de otras actividades como las presentaciones de libros, sesiones informativas o jornadas.



Es especialmente activa: contamos con 3280 seguidores y casi 800.000 visualizaciones, sumando seguidores prácticamente todos los días.

Seguidores en Facebook: esta red es una de las más activas entre algunos de los licenciados más jóvenes (junto a Instagram y Twitter). De ahí que, desde el Colegio, se elijan y seleccionen los contenidos que colgamos en ella, poniendo especial hincapié en los enlaces a nuestra web, que es el principal punto de referencia de la información colegial.

Seguidores en LinkedIn: incluimos aquí las convocatorias de interés para los nuevos profesionales que se incorporan a la docencia. Informamos de las jornadas de orientación profesional que organizamos en el Colegio, las convocatorias de oposiciones y de premios. Este año tuvimos la oportunidad de poder presentar, de la mano del Ministerio de Educación, las plazas disponibles para profesores españoles en el extranjero.

- Twitter CDL: https://twitter.com/CDL_Madrid (@cdl_madrid)
- Twitter Arte: <https://twitter.com/cdlarte> (@cdlarte)
- Instagram CDL: https://www.instagram.com/cdl_madrid (@cdl_madrid)
- Instagram Arte: https://www.instagram.com/cdlarte_madrid (@cdlarte_madrid)
- Facebook CDL: <https://www.facebook.com/ColegioOficialdeDocentes>
- Facebook Arte: <https://www.facebook.com/ColegioHistoriadoresdelArtedeMadrid>
- LinkedIn CDL: <https://www.linkedin.com/in/colegioprofesionaleducacion>
- LinkedIn Arte: <https://www.linkedin.com/in/colegio-oficial-historiadores-del-arte>
- YouTube: <https://www.youtube.com/user/cdlmadrid>

Presentaciones de libros

Durante el año 2019, el salón de actos acogió la presentación de varios libros en un ambiente cordial y de acogida que demuestra que el Colegio “es la casa de todos los colegiados”. Se presentaron obras de diversos géneros literarios: ensayo, poemarios, libros de viajes, literatura y manuales de apoyo a la actividad docente. En la mayoría de los casos, los autores vinieron acompañados de sus editores, pero también de familiares y amigos, por lo que estos encuentros han resultado muy enriquecedores y entrañables.

La presentación de libros es una actividad que el Colegio ofrece a sus miembros de forma gratuita. En cada convocatoria prestamos apoyo a los autores, diseñando las in-



vitaciones para la difusión del acto en las redes sociales y en nuestra página web. Llegada la fecha, y siguiendo el protocolo establecido, preparamos el

salón de actos y grabamos un vídeo que se entrega como recuerdo al colegiado. En la mayoría de los casos, algún miembro de la Junta de Gobierno o del departamento de Relaciones Institucionales del Colegio han acompañado en la mesa a los intervinientes.

Los libros presentados el 2019 fueron los siguientes:

- 6 de febrero. *La competencia oral y El comentario crítico-ideológico (Textos ensayísticos y periodísticos)*, de Fernando Carratalá Teruel. (Editorial Sial Pigmalión).
- 6 de marzo. *Altas capacidades. Educando para el éxito*, de Ana Roa. (Editorial Aula Abierta).
- 13 de marzo. *Romeo*, de Pilar Caverio. (Editorial Sial Pigmalión).
- 29 de mayo. *Alambicados, hablamos poco, decimos mucho*, de Miguel Ángel Varela y Fernando Rodríguez- Mata. (Editorial Círculo Rojo).
- 12 de junio. *Paisajes del tiempo*, de José Antonio Villarreal. (Editorial Ópera Prima).
- 13 de junio. *Música y alteración (Y otros textos sobre la música y su relación con la Literatura)*, de Santiago A. López Navia. (Editorial La Discreta).
- 10 de septiembre. *La noche se llama Helena*, de Juan Francisco Sánchez (Editorial Ópera Prima)



Ciclos de Conferencias

Durante todo el año el Colegio organiza ciclos de conferencias en el salón de actos en torno a diferentes disciplinas y a cargo de profesores de enorme prestigio. Están dirigidas a los alumnos de la Universidad de Mayores, a los colegiados y también al público en general, ya que la entrada es libre. Todas ellas se graban y quedan incorporadas a nuestra página web.

La Guerra Civil española. 80 años después. Coordinador: D. Jesús A. Martínez Martín

- Jueves, 14 de noviembre. "¿Por qué la guerra civil?". D. Jesús A. Martínez Martín, Catedrático Historia Contemporánea UCM.
- Jueves, 21 de noviembre. "Mientras dure la guerra. El origen de la Dictadura". D. Jesús A. Martínez Martín, Catedrático Historia Contemporánea UCM.
- Jueves, 28 de noviembre. "Violencia y represión en las retaguardias". D. Gutmaro Gómez Bravo, Profesor Titular Historia Contemporánea UCM.
- Jueves, 19 de diciembre. "Así terminó la guerra. Un balance". D. Angel Bahamonde Magro, Catedrático Historia Contemporánea UCM.

Releyendo el arte de la Edad Media. Coordinadora: D.ª M.ª Victoria Chico Picaza

- Miércoles, 20 de noviembre. "Arte medieval, la necesidad de revisar un calificativo obsoleto". D.ª M.ª Victoria Chico Picaza, UCM y CDL.
- Miércoles, 27 de noviembre. "La arquitectura medieval, ¿oscuridad o luz?". D. Antonio Momplet Míguez, UCM.
- Miércoles, 4 de diciembre. "Tres mitos de la Tierra en la Edad Media desmantelados por el Arte". D.ª Sandra Sáenz-López Pérez, UAM.

- Miércoles, 11 de diciembre. "Arte y Ciencia en la Edad Media". D.ª Laura Fernández Fernández, UCM.

Cinco mitos hispánicos y su proyección universal. Profesor: D. Daniel-Henri Pageaux, Catedrático emérito de la Sorbona/Paris III

- Jueves, 16 de enero. "El Cid".
- Jueves, 27 de febrero. "La Celestina y la picaresca".
- Jueves, 26 de marzo. "Don Quijote".
- Jueves, 23 de abril. "Don Juan".
- Jueves, 14 de mayo. "Carmen".

"Sufragio universal y plena ciudadanía de las mujeres en España". Coordinadores: D.ª Dolores Herrero Fernández-Quesada y D. Antonio López Anguita

- Martes, 4 de febrero. "El voto femenino a debate". Dra. Elena Hernández-Sandoica, UCM.
- Martes, 18 de febrero. "Elecciones y electoras. España 1933". Dra. Rosa M.ª Capel Martínez, UCM.
- Martes, 3 de marzo. MESA REDONDA: "Las formas de ciudadanía hoy". Dra. Elena Hernández-Sandoica y Dra. Rosa M.ª Capel Martínez. Moderadora: Dra. Dolores Herrero Fernández-Quesada.

Teoría y práctica del "best seller". Coordinador: D. David Felipe Arranz

- Lunes, 27 de abril. "Los primeros 'best seller': historia de un éxito literario". D. José Ramón Trujillo, Profesor UAM.



- Lunes, 4 de mayo “El ‘best seller’ en el siglo XX español: el auge de una industria”. D. J. Ignacio Díez Fernández, Profesor UCM.
- Lunes, 18 de mayo. “Auge del ‘best seller’ actual: resortes de un mecanismo casi perfecto”. D. Sergio Vila-Sanjuán, director de “Culturas” de La Vanguardia.
- Lunes, 25 de mayo. “La novela histórica: la fórmula de un éxito internacional”. D. Jesús García Calero, redactor jefe de la sección de Cultura de ABC.

Comunicados de prensa y relaciones con los medios

Desde el gabinete de prensa se han emitido en 2019 una serie de comunicados y notas de prensa que podríamos clasificar en dos bloques.

Por un lado, los comunicados relacionados con la actividad interna del Colegio, entre ellos, los relativos a los fallos de los IV Premios de Investigación Histórica para alumnos de Bachillerato y los II Premios Fin de Máster en Educación Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas; sobre la creación del Observatorio de Mejores Prácticas; y también el relativo a la presentación oficial de plazas para profesores en el extranjero, que corrió a cargo de representantes del Ministerio de Educación y FP. Además, y como viene siendo habitual, para la convocatoria de la Universidad de Otoño se elaboraron varias notas independientes para cada Seminario.

También se han elaborado notas de prensa al hilo de la actualidad educativa y profesional, en las que hemos

podido transmitir la postura de la institución ante cuestiones importantes acaecidas en 2019: el comienzo de curso, el apoyo a los profesores de Filosofía en el contexto del Día Mundial de la Filosofía, la cumbre del Clima, el nuevo ministerio de Educación y FP, etc.

Relación de notas de prensa emitidas

- 19 de junio. *El Colegio ante los objetivos de desarrollo sostenible.*
- 10 de septiembre. *Certamen de Arte de Aurelio Labajo. Los profesores también son artistas.*
- 15 de septiembre. *El Colegio aborda los temas claves de la profesión en el nuevo curso.*
- 23 de septiembre. *Reunión de Junta de Gobierno con la Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Comunidad de Madrid.*
- 4 de octubre. *En torno al pacto educativo propuesto por la ministra Celaá.*
- 5 de octubre. *En el Día Mundial del Docente.*
- 15 de octubre. *Inauguración del curso de Guías Oficiales de Turismo.*
- 16 de octubre. *¿Qué aporta la geografía al desarrollo sostenible?*
- 16 de octubre. *Las matemáticas están por todas partes.*
- 16 de octubre. *En torno a la Guerra Civil.*
- 16 de octubre. *La necesidad de estudiar Literatura en su contexto social.*
- 16 de octubre. *La clase de Religión durante la democracia.*
- 16 de octubre. *¿Cómo hemos enseñado y cómo enseñamos Inglés?*
- 17 de octubre. *Un profesor, Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional.*
- 24 de octubre. *El Colegio suscribe la carta a El País de ADI-MAD.*
- 24 de octubre. *El Colegio crea el Observatorio de Mejores Prácticas y Gestión Excelente.*
- 28 de octubre. *Presentamos La Convocatoria de plazas de profesores en el extranjero del Ministerio de Educación y FP.*
- 30 de octubre. *En marcha un nuevo curso de la Universidad de Mayores.*
- 13 de noviembre. *El Colegio Oficial de Docentes de Madrid acoge la primera cumbre de la Agencia acreditativa Cognia en España.*
- 19 de noviembre. *Inauguración de las VIII Jornadas de Lengua y Literatura para alumnos de Puerto Rico.*
- 21 de noviembre. *Día Mundial de la Filosofía. Declaración del Colegio Oficial de Filósofos.*
- 27 de noviembre. *Día del maestro.*



- 28 de noviembre. *Compartiendo responsabilidades. El fraude académico de los títulos.*
- 28 de noviembre. *Contra un Ministerio desmembrado.*
- 2 de diciembre. *Por la educación en la Cumbre del Clima.*
- 5 de diciembre. *Informe Pisa: España no progresa adecuadamente.*
- 19 de diciembre. *Apostar por la FP es apostar por sus profesores.*



EL FRAUDE ACADÉMICO DE LOS TÍTULOS

COMPARTIENDO RESPONSABILIDADES Y PIDIÉNDOLAS

Ya nos vamos acostumbrando a que la prensa "descubra" el posible fraude académico en el que incurren algunos políticos y personas relacionadas con el mundo de la educación y quizá de la judicatura, que "adornan" sus currículos con trabajos obtenidos legalmente, pero efectuados de forma poco ortodoxa.

Como Colegio Oficial no pretendemos "demonizar" a nadie, ni elaborar "listas negras" de personas que han tenido comportamientos poco escrupulosos a la hora de efectuar trabajos académicos, sean másteres, tesis doctorales o simples trabajos de investigación. La prensa, en efecto, se ha encargado de comentar ampliamente algunos de estos casos bochornosos. Pero hemos de llamar la atención sobre el mal funcionamiento, en situaciones concretas, de algunas universidades a la hora de otorgar títulos de doctorado. Falla estrepitosamente el sistema, y la vía de agua tiene responsables muy concretos: los directores de tesis y los tribunales que las juzgan. Una tesis es un trabajo de investigación original que requiere años de estudio, y su director debe estar lo suficientemente cualificado como para detectar anomalías que le dejen a él mismo en evidencia, y no solo al doctorando. Porque es evidente que algunos docentes deberían ser apartados de asumir la responsabilidad de dirigir una tesis cuando son incapaces de advertir, en temas que se supone que son de su incumbencia, irregularidades manifiestas. Pero más dramática resulta la incompetencia de ciertos tribunales -no siempre formados con personas que llevan años de experiencia docente-

que parece ser que "regalan" generosamente doctorados sin haber examinado en profundidad la originalidad de las tesis. Más aún, ni siquiera se han preocupado por descubrir plagios -entiéndase: burdas copias-, cuando hoy se disponen de las herramientas tecnológicas apropiadas para ello. La deontología profesional se ve en estos casos arruinada y el daño que se hace a la institución universitaria -que por fortuna trabaja mayoritariamente con el debido rigor- a los alumnos -comprometidos con su propia formación- es irreparable.

Desde este Colegio Oficial pedimos a las autoridades educativas que controlen y erradiquen no solo los comportamientos fraudulentos de los alumnos -por pocos que sean-, sino que extremen la vigilancia sobre aquellos docentes que dirijan tesis doctorales o las juzguen como miembros de tribunales. Es evidente que casos aislados no ponen en tela de juicio el prestigio de la Universidad española, pero el ruido mediático que algunos temas -por la relevancia social de las personas en ellos implicadas- suscita es incompatible con la seriedad y serenidad que deben revestir los quehaceres universitarios. Si cada cual cumple con su obligación -alumnos y profesores-, y anteponen la deontología a la frivolidad de sus actuaciones, todos saldremos ganando, y evitaremos que la Universidad española -al elevar la anécdota a la categoría- cargue con sambenitos a los que es ajena.

COLEGIO OFICIAL DE DOCENTES Y PROFESIONALES DE LA CULTURA

NOTA DE PRENSA
28 de noviembre de 2019

Presencia en las Facultades

El Colegio, a través de su Junta de Gobierno, ha estado presente en diversos actos organizados en las Facultades que imparten nuestras titulaciones. Así, el Decano y varios miembros de la Junta de Gobierno han sido invitados durante 2019 a los actos de Graduación de las facultades de Geografía e Historia y Matemáticas de la UCM y al centro Universitario Villanueva.

Además, el contacto con los nuevos egresados se mantiene a través de enlaces en las correspondientes páginas webs, redes y servicios de orientación universitaria.

Durante el año, personal del Departamento de Comunicación ha acudido a diferentes jornadas de orientación universitaria organizadas por las Facultades; por ejemplo la celebrada en la Universidad Rey Juan Carlos en el mes de marzo. En estos encuentros hemos podido ofrecer a los futuros profesores información de las actividades y servicios del Colegio. En el caso de los alumnos del Máster de Profesorado de Educación Secundaria la comunicación ha sido especialmente fluida, gracias al apoyo de los coordinadores que participan en los premios Trabajo Fin de Máster que convocamos anualmente.

Reuniones con altos cargos

Los miembros de la Junta de Gobierno han mantenido durante el año varias reuniones con altos cargos de la administración educativa madrileña. La celebración de la Universidad de Otoño y el protocolo que requiere el acto central en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM dio un fructífero resultado. Al contar con la presencia de autoridades académicas y políticas. La Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Comunidad de Madrid, Dña. Mercedes Marín, y la presidenta del Consejo Escolar, nos honraron con su presencia en la mesa.

Foros y Congresos

La presencia del Colegio en los foros y encuentros promovidos en el sector es imprescindible para conseguir mantener nuestra voz ante los representantes educativos. De ahí que procuremos fidelizar nuestra presencia en los Congresos veteranos y en las nuevas iniciativas que surgen en cada curso escolar. Por ejemplo, en el mes de marzo, acudimos a la Jornada profesional "Ser docente de Secundaria hoy", organizada por el ICE de la Universidad Politécnica de Madrid; al XV Congreso de Escuelas Católicas #Magister. Educar para la vida, celebrado en noviembre; o en la Feria de Empleo y Formación organizada por el Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad de Educación de la UCM.



Además, durante el año, y especialmente tras los cambios acaecidos en la Consejería, la Junta de Gobierno ha mantenido reuniones con la Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, Doña Mercedes Marín, (23 de septiembre); con la Directora General de Educación Concertada, Dña. Concepción Canoyra (25 de septiembre); con el Director General de Juventud, D. Pedro García Aguado, (1 de octubre); y con el director General de Turismo, D. José Ramón Castilleiro (18 de noviembre).

FERIA DE LOS COLEGIOS

Un año más, el estadio Wanda Metropolitano acogió la celebración de la Feria de los Colegios, una cita destinada a dar a conocer a las familias, la oferta de centros en la Comunidad de Madrid. El Colegio estuvo una vez más presente en esta cita con dos charlas protagonizadas por D.ª María Luisa Ariza y D. Darío Pérez, ambos miembros de la Junta de Gobierno. Estas charlas fueron muy bien acogidas por el público asistente, ya que ofrecieron información sobre como elegir adecuadamente un centro educativo y en concreto un centro educativo bilingüe.



La Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Educación de la Comunidad de Madrid, recibió junto a su equipo a la Junta de Gobierno.

MEMORIA ECONÓMICA

Liquidación de Cuentas de Ingresos y Gastos 2019

INGRESOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO	
		CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
GRUPO 70	Ingresos propios de la entidad		1.507.200,00 €		1.457.467,54 €
Cuenta 700	Cuotas de colegiados	946.000,00 €		946.157,20 €	
Subcuenta	700.0.- Cuotas normales	943.000,00 €		940.997,40 €	
Subcuenta	700.1.- Cuotas atrasadas	3.000,00 €		5.159,80 €	
Cuenta 701	Actividades formativas. Matrículas	543.000,00 €		493.407,34 €	
Cuenta 702	Derechos de colegiados y centros	6.200,00 €		7.403,00 €	
Subcuenta	702.0.- Cuota inicial	6.000,00 €		7.320,00 €	
Subcuenta	702.5.- Otros derechos	200,00 €		83,00 €	
Cuenta 703	Ingresos patrocinadores. Colaboraciones	2.000,00 €		500,00 €	
Cuenta 705	Subvenciones oficiales	10.000,00 €		10.000,00 €	
GRUPO 75	Ingresos de gestión		6.000,00 €		6.424,94 €
Cuenta 750	Ingresos publicidad Boletín	3.000,00 €		3.057,86 €	
Cuenta 759	Ingresos por servicios diversos	3.000,00 €		3.367,08 €	
GRUPO 76	Ingresos financieros		100,00 €		7,68 €
Cuenta 769	Ingresos financieros	100,00 €		7,68 €	
TOTAL INGRESOS			1.513.300,00 €		1.463.900,16 €



GASTOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO
		CUENTA	GRUPO	CUENTA
GRUPO 60	Servicios a colegiados		825.440,00 €	788.697,62 €
Cuenta 600	Actividades formativas	415.000,00 €		408.053,01 €
Subcuenta	600.0.- Secretaría de organización y personal de apoyo	7.500,00 €	6.060,00 €	
Subcuenta	600.1.- Material y medios didácticos	13.000,00 €	6.572,74 €	
Subcuenta	600.2.- Documentación y fotocopias	3.500,00 €	2.549,79 €	
Subcuenta	600.3.- Reuniones de trabajo y relaciones externas	10.000,00 €	10.016,68 €	
Subcuenta	600.4.- Información y distribución	19.000,00 €	15.537,16 €	
Subcuenta	600.5.- Coordinación	40.000,00 €	39.371,06 €	
Subcuenta	600.6.- Profesorado	180.000,00 €	205.367,31 €	
Subcuenta	600.7.- Premios	10.000,00 €	5.548,54 €	
Subcuenta	600.8.- Jornadas internacionales	120.000,00 €	105.353,05 €	
Subcuenta	600.9.- Otros gastos	12.000,00 €	11.676,68 €	
Cuenta 601	Gabinete de prensa y promoción	114.000,00 €		109.451,59 €
Subcuenta	601.0.- Boletín	97.000,00 €	95.085,51 €	
Subcuenta	601.1.- Promoción. Convocatoria y otras	2.000,00 €	312,18 €	
Subcuenta	601.2.- Servicios informáticos	15.000,00 €	14.053,90 €	
Cuenta 602	Funcionamiento estatutario	214.000,00 €		189.987,25 €
Subcuenta	602.0.- Junta de Gobierno (1)	55.400,00 €	55.400,00 €	
Subcuenta	602.1.- Sesiones de la Junta de Gobierno	15.000,00 €	17.584,17 €	
Subcuenta	602.2.- Junta General y Memoria	4.000,00 €	2.136,76 €	
Subcuenta	602.3.- Centros de Recursos didácticos y suscripciones	500,00 €	481,00 €	
Subcuenta	602.4.- Circulares	5.000,00 €	11.331,96 €	
Subcuenta	602.5.- Confección impresos	500,00 €	375,31 €	
Subcuenta	602.6.- Reuniones Académicas. Junta de Gobierno	86.600,00 €	84.550,00 €	
Subcuenta	602.7.- Orientación y proyectos	20.000,00 €	689,10 €	
Subcuenta	602.8.- Consejo Gobierno UM	21.000,00 €	11.250,00 €	
Subcuenta	602.9.-Elecciones	6.000,00 €	6.188,95 €	
Cuenta 603	Seguros colectivo de Responsabilidad Civil y Accidentes	27.000,00 €		25.471,83 €
Cuenta 604	Asesoría jurídica	21.000,00 €		16.301,12 €
Cuenta 605	Actividades culturales	7.130,00 €		7.668,18 €
Subcuenta	605.0.- Exposiciones, tertulias y quincena cultural	500,00 €	797,80 €	
Subcuenta	605.1.- Coral polifónica	5.100,00 €	5.306,18 €	
Subcuenta	605.2.- Grupo de Teatro	1.530,00 €	1.564,20 €	
Cuenta 606	Servicio a centros	6.000,00 €		14.130,00 €
Cuenta 608	Grupos de trabajo	16.810,00 €		14.634,64 €
Subcuenta	608.0.- Sección de Arqueólogos	15.810,00 €	14.033,90 €	
Subcuenta	608.1.- Otros grupos	1.000,00 €	600,74 €	
Cuenta 609	Colaboraciones Otras Entidades	4.500,00 €		3.000,00 €
GRUPO 62	Servicios exteriores		68.660,00 €	68.931,76 €
Cuenta 620	Comunicaciones	13.000,00 €		12.697,68 €
Subcuenta	620.0.- Teléfonos	10.000,00 €	9.217,37 €	
Subcuenta	620.1.- Correo servicios generales	3.000,00 €	3.480,31 €	
Cuenta 621	Material de oficina	7.000,00 €		5.144,90 €
Cuenta 622	Reparaciones y conservación	7.000,00 €		7.001,56 €
Cuenta 625	Primas de seguros	2.500,00 €		2.406,06 €
Cuenta 626	Servicios bancarios y similares	5.000,00 €		5.717,70 €
Cuenta 627	Relaciones públicas	1.500,00 €		2.270,52 €
Cuenta 628	Suministros	7.500,00 €		6.698,55 €
Subcuenta	628.0.- Suministros generales	6.000,00 €	4.937,68 €	
Subcuenta	628.1.- Suministros entretenimiento del inmovilizado	1.500,00 €	1.760,87 €	

GASTOS		PRESUPUESTADO	
	CUENTA	GRUPO	CUENTA
Cuenta 629	Otros servicios	25.160,00 €	26.994,79 €
Subcuenta	629.0. Limpiezas	22.000,00 €	22.100,67 €
Subcuenta	629.1. Fotocopias servicios generales	800,00 €	2.158,79 €
Subcuenta	629.2. Gastos varios	2.360,00 €	2.735,33 €
GRUPO 64	Gastos de personal	532.000,00 €	527.033,55 €
Cuenta 640	Sueldos y salarios servicios generales	412.000,00 €	417.710,51 €
Cuenta 642	Seguridad Social a cargo de la empresa	118.000,00 €	107.546,40 €
Cuenta 649	Otros gastos sociales	2.000,00 €	1.776,64 €
GRUPO 65	Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	6.600,00 €	3.736,27 €
Cuenta 650	Ayudas a colegiados. Paro y Agencia de colocación	5.000,00 €	2.690,40 €
Cuenta 652	Colegiados de Honor	1.600,00 €	1.045,87 €
Subcuenta	652.0. Acto nombramiento Colegiados de Honor	1.000,00 €	851,52 €
Subcuenta	652.1. Gastos de la Comisión	600,00 €	194,35 €
GRUPO 66	Consejo General	24.000,00 €	23.414,96 €
Cuenta 660	Consejo General	24.000,00 €	23.414,96 €
GRUPO 68	Local	56.600,00 €	53.446,71 €
Cuenta 680	Gastos de comunidad	24.000,00 €	21.118,12 €
Cuenta 681	Tributos (IBI)	11.000,00 €	10.728,59 €
Cuenta 682	Amortización construcción	21.600,00 €	21.600,00 €
TOTAL GASTOS.....		1.513.300,00 €	1.465.260,87 €
DEFICIT..... (traspaso al Fondo de Reserva)			-1.360,71 €
TOTAL.....		1.513.300,00 €	1.463.900,16 €

Movimiento del Fondo de Reserva durante 2019

Fondo de Reserva año 2018.....	1.475.326,22 €
DEFICIT Ejercicio 2019 traspaso al Fondo	-1.360,71 €
TOTAL.....	1.473.965,51 €

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	EJERCICIO 18	EJERCICIO 19
1.- Ingresos propios de la Entidad.....	1.524.588,58 €	1.457.467,54 €
2.- Consejo General y Mutualidad.....	22.956,16 €	-23.414,96 €
4.- Servicios a Colegiados	701.106,53 €	-788.697,62 €
5.- Ingresos de gestión	6.421,56 €	6.424,94 €
6.- Gastos de personal	573.737,45 €	-527.033,55 €
7.- Servicios Exteriores	82.922,04 €	-68.931,76 €
8.- Local	53.659,53 €	-53.446,71 €
9.- Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	4.395,39 €	-3.736,27 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	92.233,04 €	-1.368,39 €
12.- Ingresos financieros.....	47,68 €	7,68 €
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	47,68 €	7,68 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	92.280,72 €	-1.360,71 €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17).....	92.280,72 €	-1.360,71 €

⁽¹⁾ Detalle de la Subcuenta 602.0

DECANO	12.077,20 €
VICEDECANO	6.797,58 €
SECRETARIO GENERAL	10.947,04 €
VICESECRETARIO	3.019,30 €
TESORERO	6.797,58 €
INTERVENTOR	3.019,30 €
BIBLIOTECARIO	3.019,30 €
VOCAL	3.684,10 €
VOCAL	3.019,30 €
VOCAL	3.019,30 €
TOTAL	55.400,00 €

Balance de Situación de 2019

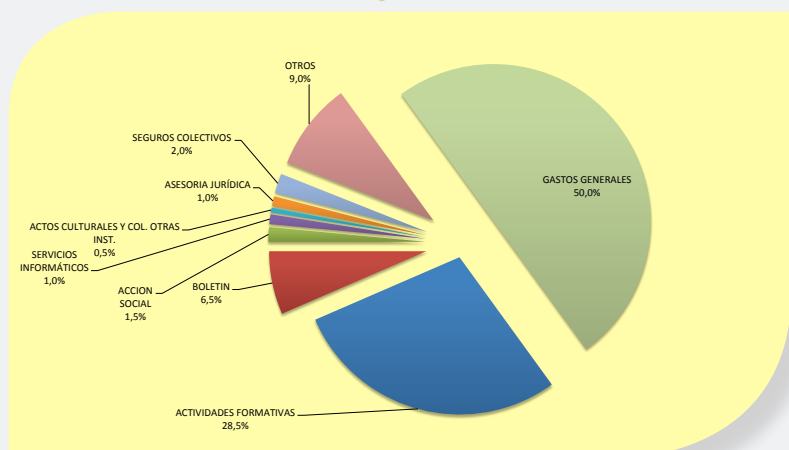
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.015.151,15
II.- Inmovilizado material	1.015.151,15
211.- Construcciones	1.294.392,30
281.- Amortización acumulada del inmovilizado material	-279.241,15
B) ACTIVO CORRIENTE	604.722,13
II.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.408,60
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.180,11
430.- Clientes	6.180,11
3.- Otros deudores	7.228,49
440.- Deudores	7.217,97
470.- Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	10,52
IV Inversiones financieras	275.000,00
548.- Imposiciones a corto plazo y otras	275.000,00
V.- Periodificaciones a corto plazo	42.441,11
480.- Gastos anticipados	42.441,11
VI.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	273.872,42
570 Caja, euros	10.866,45
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	263.005,97
TOTAL ACTIVO	1.619.873,28

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	1.473.965,51
A-1) Fondos propios	1.473.965,51
I.- Capital	1.475.326,22
1.- Capital escriturado	1.475.326,22
101. Fondo Social	1.475.326,22
VII.- Resultado del ejercicio	-1360,71
129 Resultado del ejercicio	-1360,71
C) PASIVO CORRIENTE	145.907,77
IV.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	114.457,77
2.- Otros acreedores	114.457,77
410 Acreedores por prestaciones de servicios	34.074,13
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	66.770,00
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	13.613,64
V.- Periodificaciones	31.450,00
485. Ingresos anticipados	31.450,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.619.873,28

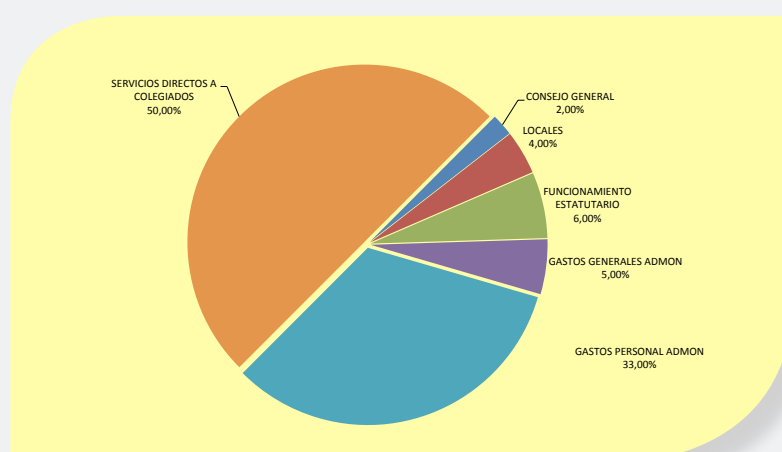


Gráficos de distribución de gastos

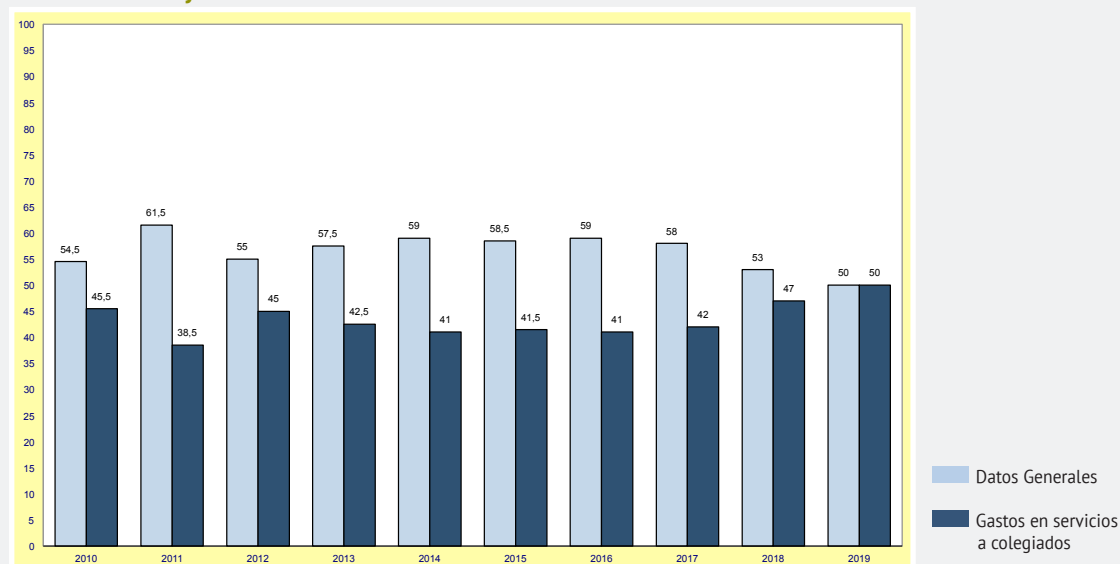
Gastos Directos a Colegiados



Gastos



Porcentaje de Gastos de 2010 a 2019



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

NOTA 1

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social: Calle Fuencarral, 101.

El número de Identificación Fiscal del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid es Q2868009H.

El Colegio está inscrito en el Registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.

Dicho Registro está adscrito en la actualidad a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

La actividad fundamental del Colegio, dentro de su objeto social es: ordenar el ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

El objeto social es:

1. Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión.
2. Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la formación y el perfeccionamiento de los mismos.
3. Cooperar en la mejora de los estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes para el ejercicio de las correspondientes profesiones.
4. Colaborar con las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias en los términos previstos en las leyes.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contable de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se haya aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Las cuentas anuales adjuntas, se han extraído de los libros oficiales.

Las cuentas anuales se han generado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

1.- Principios Contables

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o pueden suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4.- Comparación de la información

La estructura de los estados contables del ejercicio anterior no contiene ningún cambio respecto a los estados contables del ejercicio actual.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

No ha sido necesario adaptar ningún importe del ejercicio precedente.

5.- Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

6.- Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7.- Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

8.- Principio de empresa en funcionamiento

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la legislación actual de aplicación a las sociedades mercantiles, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2019, a la Junta General Ordinaria:

BASES DE REPARTO	Importe 2018	Importe 2019
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	92.280,72	-1.360,71
TOTAL...	92.280,72	-1.360,71
APLICACIÓN	Importe 2018	Importe 2019
A Fondo Social	92.280,72	-1.360,71
TOTAL...	92.280,72	-1.360,71

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

NOTA 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilización material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada.

La amortización para las Construcciones es del 2%.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

4.2.- Inversiones financieras y otros valores negociables

Se encuentran efectuadas las siguientes inversiones

Fondos de inversión en Banco Sabadell.....	275.000,00
2 Títulos de Caja de Ingenieros.....	192,00
TOTAL.....	275.192,00

4.3.- Créditos y Deudores

No se ha aplicado interés alguno en estos casos para las cantidades devengadas o vencidas y no satisfechas.

4.4.- Subvenciones

Las subvenciones recibidas para financiar actividades formativas, se han trasladado al resultado por la totalidad del importe recibido.

4.5.- Deudas

Las deudas están registradas por el principal pendiente de reembolso y se clasifican en función de su vencimiento entre corto y largo plazo, considerando como corto plazo aquellos saldos con vencimiento anterior a 12 meses a la fecha del balance, y como largo, los de vencimiento posterior.

4.6.- Impuesto sobre beneficios

En el ámbito fiscal, el Colegio es una entidad parcialmente exenta de tributación en el Impuesto de Sociedades conforme con la legislación vigente. No obstante, la exención no cubre los rendimientos que se puedan obtener por el ejercicio de explotaciones económicas. Sería el caso de la Edición del Boletín del Colegio sujeto a tributación.

Así el Colegio obtiene la base imponible y tributable en base a los términos exigidos por el reglamento de dicho Impuesto.

4.7.- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reflejan en la cuenta de resultado, de acuerdo con los principios y normas contables, distinguiéndolos entre ingresos y gastos de explotación y financieros.

NOTA 5

FONDO SOCIAL

El Fondo Social asciende a UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS (1.473.965,51 €), importe correspondiente al valor del local por su precio de adquisición (1.294.392,30 €) más la diferencia en tesorería (179.573,21 €).

El fondo se constituyó con los superávits anteriores a la compra del local y una derrama especial entre colegiados para efectuar dicha compra.

Carta del Presidente

Querido Decano:

No siempre es fácil determinar hasta qué extremo y con qué profundidad alcanzan las profesiones colegiadas y su desempeño a la economía española y a la creación de valor en el conjunto de la sociedad. No me cabe la menor duda de que, en el caso de Madrid, el aliento que se imprime a la generación de riqueza es muy grande.

Desde UICM llevando a cabo una serie de acciones, de manera constante y con absoluto convencimiento, que van encaminadas a que de nuestro trabajo derive la mayor aportación posible al empleo. Y es vital **dar a conocer a la opinión pública los resultados de nuestras actuaciones** con el fin de que su conocimiento se traduzca en el reconocimiento que nos haga, con más fuerza, progresar.

Éste que hemos comenzado es un año importante, en la medida en que nuestra Asociación cumple ya 20 años. Es por ello que, además de las actividades que de oficio organizamos, presentaremos los próximos días un estudio relativo a la incidencia de las profesiones madrileñas sobre la economía, tanto de nuestra Comunidad como en la del conjunto de España, elaborado por el Colegio de Economistas de Madrid; celebraremos la IV edición del Día de las Profesiones, dotando al evento de la repercusión que merece, **siempre en la idea de producir con su desarrollo resultados tangibles**; y también, en breve tomaremos iniciativas específicas con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Unión Interprofesional estará presente además en el Congreso Nacional de Medio Ambiente, cumpliendo así el **compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**; y el Colegio de Abogados de Madrid será sede de distintas mesas redondas dirigidas a letrados, en las que los peritos de los diferentes Colegios tendrán la oportunidad de dar a conocer los diferentes encargos profesionales que se realizan desde cada sector.

La sociedad no deja de depararnos desafíos. Cada uno de nuestros Colegios desarrolla su vida corporativa sujeto a numerosos avatares y, claro está, volcado en su especialidad. Pero, desde luego, sólo trabajando en equipo, en conjunto, podemos **sumar esfuerzos para contribuir al avance del interés general**.

Gracias a la formación continua, a los nuevos entornos de trabajo, de talento, de transparencia, de liderazgo, de innovación, de comunicación, de responsabilidad, de exigencia... gracias a este abanico de elementos de motivación podemos **hacernos acreedores de la confianza de la opinión pública**; para pensar y trabajar siempre en términos de progreso.

Si Unión Interprofesional sigue consolidándose como un espacio de cooperación, de participación y de creación de sinergias seremos, no sólo ante el común, **garantía de la buena praxis**, sino un **factor de estabilidad y prosperidad**; en definitiva, **excelentes aliados de la Administración para impulsar la economía y la educación**. Va en nuestra esencia y así deberían vernos no sólo los ciudadanos sino los propios poderes públicos. Asumamos el reto.

Atentamente,

José María Alonso

IV Premio

IV Premio de Trabajo de Fin de Máster Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas 2020

Organizado por el Colegio Oficial de Docentes de Madrid

El Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Colegio Oficial de Docentes de Madrid, y la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Comunidad de Madrid, convocan el **IV Premio de Trabajos de Fin de Máster Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas 2020**. El objetivo de esta convocatoria es triple: premiar a los mejores alumnos, valorando su esfuerzo; hacer más visible y pública la imagen del Colegio Oficial de Docentes y su colaboración con el ámbito universitario; y difundir, mediante la oportuna publicación, los trabajos premiados para que puedan servir de modelo a futuros alumnos y de estímulo para la práctica docente.

Los Premios se convocan de acuerdo con las siguientes bases:

- 1. Participantes.** Alumnos españoles, o con residencia en España, que hayan realizado este Máster en cualquiera de las Universidades con sede oficial en la Comunidad de Madrid en el curso 2019-2020.
- 2. Cómo participar.** Se entregará una copia del trabajo en papel y otra en *pendrive*, firmadas con un pseudónimo escogido por el autor y acompañadas de un sobre cerrado. (En ninguna de las copias deberán figurar referencias a la universidad en donde se ha realizado el trabajo ni al tutor que lo ha dirigido).
En el exterior del sobre figurará solo el pseudónimo y el título del trabajo. En el interior del sobre se incluirá otro sobre cerrado que contenga el pseudónimo y el nombre y apellidos del autor del trabajo, su dirección, teléfono, correo electrónico y la Universidad en la que esté matriculado. También figurará el nombre del profesor que ha dirigido el TFM, así como una carta, firmada y sellada por la universidad, en la que figure el aval expreso del profesor para la presentación del trabajo.
- 3. Presentación de originales.** La fecha límite de entrega será el 31 de octubre de 2020, a las 19:00 horas. Los trabajos se enviarán al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (Colegio Oficial de Docentes), c/ Fuencarral 101, 3.º, 28004 Madrid. También podrán entregarse en mano. Los trabajos deberán presentarse en castellano.
- 4. Fallo del jurado.** Se hará público en el mes de diciembre de 2020. La entrega de los premios se efectuará en la segunda quincena del mes de enero de 2021. El jurado tendrá en cuenta, sobre todo, el rigor académico, las fuentes utilizadas y las aportaciones didácticas.
- 5. Premios.** Se otorgará un primer premio de 1.000 euros al autor del mejor trabajo y un premio de 500 euros al profesor que lo haya dirigido; y un segundo premio, dotado con 600 euros, al autor del trabajo y un premio de 300 euros al profesor que lo haya dirigido. Se concederán los accésits que el Jurado considere oportunos. Los premiados recibirán la colegiación gratuita durante un año. Los premios podrán declararse desiertos.
- 6. Publicación.** Los trabajos premiados podrán ser publicados, previa cesión del autor al Colegio Oficial de Docentes de Madrid, en la colección *Profesión Docente* que edita esta corporación.
- 7.** Los participantes autorizan la difusión de sus nombres y de las fotografías de la entrega de premios, tanto en redes sociales como en otros medios.
- 8.** Las bases del Concurso se encuentran publicadas íntegramente en la página web del Colegio (www.cdlmadrid.org).
- 9.** La participación en el Concurso, por sí misma, implica el conocimiento y aceptación sin reservas del contenido de estas bases.

Madrid, enero de 2020

